



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIDAD DE POSGRADO**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN
PATRIMONIAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y
EQUIPO DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE
AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL, CALLAO, 2018 -
2019**

**PRESENTADA POR
MIGUEL ANGEL ARAUJO VALVERDE**

**ASESOR
DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA**

**TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN AUDITORÍA Y
CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

**LIMA – PERÚ
2023**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA DE POSGRADO**

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL DE
INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA
CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN
COMERCIAL, CALLAO, 2018 - 2019**

PARA OPTAR

**EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN
EMPRESARIAL**

PRESENTADO POR:

MIGUEL ANGEL ARAUJO VALVERDE

ASESOR:

DR. DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA

LIMA, PERÚ

2023

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL DE
INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA CORPORACIÓN
PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL, CALLAO, 2018
- 2019**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

Dr. DEMETRIO PEDRO DURAND SAAVEDRA

PRESIDENTE:

DR. JUAN AMADEO ALVA GOMEZ

SECRETARIO:

DR. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA

MIEMBROS DEL JURADO

DR. ALONSO ROJAS MENDOZA

DR. JOSE ANTONIO PAREDES SOLDEVILLA

DRA. MARIA EUGENIA VASQUEZ GIL

DEDICATORIA

Al todopoderoso, ... Dios...jjj, por todas las bendiciones que me da día a día, para alcanzar mis metas profesionales y académicas, ... gracias por darme perseverancia y seguridad en mis decisiones, personales y laborales.

A mi esposa e hijos, por ser mi mayor motivo para impulsarme en la búsqueda del triunfo y progreso académico.

AGRADECIMIENTO

A mi casa de estudios, ... USMP - Unidad de Posgrado de la FCCF, por haberme formado académicamente en este nuevo escalón profesional.

Al Dr. Durand Saavedra, Demetrio Pedro, mi Asesor, ... por guiar mis conocimientos y su exigencia académica en posgrado ...!!!

NOMBRE DEL TRABAJO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTION PATRIMONIAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA

AUTOR

MIGUEL ANGEL ARAUJO VALVERDE

RECuento DE PALABRAS

15100 Words

RECuento DE CARACTERES

82559 Characters

RECuento DE PÁGINAS

107 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

322.8KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 28, 2022 11:01 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 28, 2022 11:02 PM GMT-5

● **20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 18% Base de datos de Internet
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

ÍNDICE

Portada	i
Título	ii
Asesor y Miembros de Jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción de la realidad problemática	17
Delimitaciones de la investigación	23
Delimitación espacial	23
Delimitación temporal	23
Delimitación social	23
Delimitación conceptual	23
1.2. Formulación del problema	24

1.2.1. Problema General	24
1.2.2. Problemas Específicos	24
1.3. Objetivos	25
1.3.1. Objetivo General	25
1.3.2. Objetivos Específicos	26
1.4. Justificación de la Investigación	27
1.4.1 Importancia	27
1.4.2 Viabilidad de la investigación	27
1.5. Limitaciones	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes de la Investigación	28
2.1.1 Antecedentes nacionales	28
2.1.2 Antecedentes internacionales	29
2.2. BASES TEÓRICAS	30
2.2.1. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	30
2.2.2. GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS	32
2.3. Definiciones de términos básicos (Glosario)	37
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	41
3.1. Hipótesis General	41
3.2 Hipótesis Específicas	41
3.3. Operacionalización de variables	42
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	44
4.1. DISEÑO METODOLÓGICO	44
4.1.1. Tipo de investigación	44
4.1.2. Nivel de Investigación	44

4.1.3. Metodología	44
4.1.4. Diseño	44
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	45
4.2.1. Población	45
4.2.2. Muestra	45
4.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	46
4.4. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	46
4.5. ASPECTOS ÉTICOS	46
CAPÍTULO V: RESULTADOS	48
5.1. Presentación de resultados	48
5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	76
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
6.1. Discusión	88
6.2. CONCLUSIONES	90
6.3. RECOMENDACIONES	91
FUENTES DE INFORMACIÓN	94
ANEXOS	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Conciliación patrimonial – con las sedes aeroportuarias.....	19
Tabla 2	Conciliación patrimonial – con las sedes aeroportuarias	20
Tabla 3	Resultado de la conciliación de los activos planta y equipo sede central y las sedes aeroportuarias.....	21
Tabla 4	Operacionalización de variables	42
Tabla 5	Importancia del memorándum y programa de auditoría de cumplimiento formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional.....	48
Tabla 6	Importancia de la aplicación de la prueba de recorrido en la auditoría de cumplimiento, a fin de conocer la efectividad de los principales procesos de la entidad	50
Tabla 7	Importancia de la aplicación de las normas del ISSAI debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior.....	52
Tabla 8	La evaluación de desviaciones significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad	54
Tabla 9	Importancia de la identificación de responsabilidades para considerar a funcionarios y servidores que realmente tuvieron funciones y decisiones directas con el área evaluada.....	56
Tabla 10	Importancia del informe largo o administrativo para ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control	58
Tabla 11	La auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior y verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada	60
Tabla 12	Importancia de la organización, para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A.....	62

Tabla 13	Importancia de las normas y directivas de inventario para el control patrimonial de la CORPAC S.A	64
Tabla 14	Importancia del control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de la CORPAC S.A	66
Tabla 15	Importancia de los aplicativos informáticos dispuestos por la SBN, cumple con agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de la CORPAC S.A	68
Tabla 16	Importancia de la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en la CORPAC S.A.....	70
Tabla 17	Importancia del informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la SBN, es consistente y confiable en la CORPAC S.A.....	72
Tabla 18	Importancia de la gestión patrimonial de inventario de bienes en la CORPAC S.A	74
Tabla 19	Contrastación de hipótesis a)	77
Tabla 20	Contrastación de hipótesis b)	78
Tabla 21	Contrastación de hipótesis c).....	80
Tabla 22	Contrastación de hipótesis d)	81
Tabla 23	Contrastación de hipótesis e)	83
Tabla 24	Contrastación de hipótesis f)	84
Tabla 25	Contrastación de hipótesis general.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Importancia del memorándum y programa de auditoría de cumplimiento formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional.....	49
Figura 2. Importancia de la aplicación de la prueba de recorrido en la auditoría de cumplimiento.....	51
Figura 3. Importancia de la aplicación de las normas del ISSAI debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior.....	53
Figura 4. La evaluación de desviaciones significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad	55
Figura 5. Importancia de la identificación de responsabilidades para considerar a funcionarios y servidores	57
Figura 6. Importancia del informe largo o administrativo para ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control	59
Figura 7. La auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior y verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada	61
Figura 8. Importancia de la organización, para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A.....	63
Figura 9. Importancia de las normas y directivas de inventario para el control patrimonial de la CORPAC S.A	65
Figura 10. Importancia del control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de la CORPAC S.A	67
Figura 11. Importancia de los aplicativos informáticos dispuestos por la SBN, cumple con agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de la CORPAC S.A	69

Figura 12. Importancia de la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en la CORPAC S.A.....	71
Figura 13. Importancia del informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la SBN, es consistente y confiable en la CORPAC S.A.....	73
Figura 14. Importancia de la gestión patrimonial de inventario de bienes en la CORPAC S.A	75
Figura 15. Contrastación de hipótesis a)	77
Figura 16. Contrastación de hipótesis b)	79
Figura 17. Contrastación de hipótesis c).....	80
Figura 18. Contrastación de hipótesis d)	82
Figura 19. Contrastación de hipótesis e)	83
Figura 20. Contrastación de hipótesis f)	85
Figura 21. Contrastación de hipótesis general.....	87

RESUMEN

La tesis, sobre auditoría de cumplimiento en la gestión patrimonial de inventarios de activos planta y equipo de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial, Callao, 2018 – 2019, enfatiza las acciones que el Órgano Superior de Control, ha precisado en la ejecución de normas generales de control, que a partir del año 2014, difiere de las acciones de control efectuadas con anterioridad, debido a que el Órgano Superior de Control, ha precisado la ejecución de normas generales de control gubernamental, más acordes a los cambios en la administración pública.

Las normas ISSAI, aprobadas por el INTOSAI, que agrupa a todas las contralorías del mundo – OLACEFS, aprueba los lineamientos para la ejecución de servicios de control posterior a las empresas que integran el SNC, lo que ha permitido a los auditores actualizarse para poder asumir los cambios ocasionados por esta normativa.

Es una investigación aplicada y comprendió el estudio de una realidad numérica y cuantitativa. La población estuvo conformada por auditores, gerentes y especialistas. El método de investigación fue el deductivo, inductivo, análisis, síntesis y estadístico, debido a que se evaluaron ambas variables, sus indicadores y matriz de consistencia. La información obtenida durante el trabajo de campo, fueron interpretadas, analizadas y contrastadas.

Palabras clave: Auditoría de Cumplimiento – Gestión patrimonial de inventarios

ABSTRACT

The thesis, on compliance audit in the asset management of inventories of plant and equipment assets of Peruvian Corporation of Airports and Commercial Aviation, Callao, 2018 - 2019, which as of 2014, differs from the control actions carried out previously. Due to the fact that the Higher Control Body has specified the execution of general rules of governmental control, more in line with the changes in the public administration.

The ISSAI standards, approved by INTOSAI, which brings together all the comptrollers in the world – OLACEFS, approves the guidelines for the execution of post-control services to the companies that make up the SNC, which has allowed auditors to update themselves to be able to assume the changes caused by this regulation.

It is an applied research and included the study of a numerical and quantitative reality. The population was made up of auditors, managers, and specialists. The research method was deductive, inductive, analysis, synthesis and statistical, because both variables, their indicators and consistency matrix were evaluated. The information obtained during the field work was interpreted, analyzed and contrasted.

Keywords: Compliance Audit - Inventory wealth management.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio intitulado “AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL, CALLAO, 2018 - 2019”, es una acción de control posterior vigente en el Estado, su mayor objetivo es supervisar el correcto uso de los activos, con la finalidad de asegurar el desarrollo de las transacciones presupuestales y patrimoniales.

La Ley n.º 27785 – LOSNC y CGR, así lo consigna, adicionándose la R.C. n.º 273-2014-CG, que dispone las NGCG; así como, la R.C. n.º 473-2014-CG, que autoriza el MAC, y otras normas supletorias, aplicables para este tipo de servicio de control posterior.

El estudio, se ha desarrollado en VI capítulos estructurados, que se describen a continuación:

I: Planteamiento del Problema, muestra los problemas que conllevan a investigar, para posteriormente presumir las respuestas, que respaldan las variables e indicadores.

II: Marco Teórico, considera las distintas teorías relacionadas con las variables e investigaciones de tesis que nos antecedieron.

III: Hipótesis y Variables, revela las hipótesis, con su respectivo cuadro de operaciones.

IV: Metodología, considera metodología, diseño, técnicas de recolección, proceso y revisión de la data; y, otros.

V: Resultados, expone los emergentes de la aplicación del cuestionario, apreciando que la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de aactivos, planta y equipo de la CORPAC S.A. - Callao, 2018 - 2019.

VI: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones.

Fuentes de Información. Anexos

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

CORPAC S.A., entre los aspectos de gestión, otorgó especial énfasis al desarrollo de acciones y estrategias para el mejoramiento de los niveles de seguridad operacional de nuestros servicios, cuyo resultado han permitido brindar un nivel adecuado de servicios y seguridad, ante el creciente número de operaciones aéreas y de pasajeros transportados, que registraron un crecimiento del 3.5% y de 7.4% respectivamente en comparación con el año 2018.

Con relación a los servicios aeroportuarios, se continuó con el procedimiento de mejora de los servicios en unidades que están a cargo de la gestión de la entidad, dando lugar a permisos que aumentaron los beneficios y satisfacción a los viajeros y ciudadanos en general. Con la adquisición de máquinas y equipos de aeronavegación, tanto en la ubicación principal como en las ubicadas en provincias.

Como es de conocimiento, CORPAC S.A., es una entidad del Estado que pertenece al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a cargo del control

del transporte aéreo en el ámbito nacional y es la que conduce la administración, operatividad, acondicionamiento y custodia de los aeropuertos y los servicios de ayuda a las naves; así como la administración comercial y operacional de los aeropuertos bajo su administración.

De acuerdo a las facultades delegadas por la DGAC, mediante RD n.º 235-2013-MTC/13 del 11 de junio de 2013, CORPAC S.A., administra los servicios de navegación aérea en treinta y uno (31) aeródromos públicos a nivel nacional, de los cuales diecisiete (17) han sido concesionados y conservan la administración de los servicios aeroportuarios de catorce (14).

El principal problema que aqueja la Corporación en el periodo 2019 es la falta de control interno en sus inventarios, tanto en la Sede Central como en las Sedes Aeroportuarias, debido que:

- El Área de Control Patrimonial, de la Gerencia de Logística de Corporación Peruana de Aeropuertos de Aviación Comercial S.A, adolecen de controles internos en su inventario del periodo 2018 - 2019, como un sistema de información confiable y actualizada sobre la cantidad y situaciones actuales de los Activos Planta y Equipo, tanto en la Sede Central, así como los bienes que fueron asignados a las diferentes Sedes Aeroportuarias de CORPAC S.A. con resultados de Item faltantes, sobrantes, e inservibles, como se detalla en los siguientes cuadros:

- Se asignaron bienes a las diferentes Sedes Aeroportuarias de CORPAC S.A y en el inventario del periodo 2019 se tiene resultados de faltantes, sobrantes, e inservibles, como se revela:

Tabla 1:

Conciliación patrimonial – con las sedes aeroportuarias

SEDE	Registro de Control Patrimonial al 30.09.2019	Resultado del inventario físico de los Activos Planta y Equipo		
	Cantidad de ITEM	Conciliado Cantidad de ITEM	Diferencia de faltantes	Sobrantes
Jorge Chávez	29,527	16,423	13,104	9,172
Iquitos	1,894	1,886	8	722
Arequipa	2,062	1,646	416	706
Trujillo	1,249	1,011	238	336
Cajamarca	868	783	85	145
Pto Maldonado	1,338	996	342	254
TOTALES	36,938	22,745	14,193	11,335

Fuente: Elaboración propia

- En el caso del Área de Control Patrimonial de la Gerencia de Logística, mantiene en su registro de controles información que no se ajusta a la cantidad de Items bienes muebles, maquinaria y equipos que fueron asignadas a cada Sede Aeroportuaria, por la falta de controles internos e inventarios semestrales, como es el caso de los aeropuertos de: (Jorge Chávez, Iquitos, Arequipa, Trujillo, Cajamarca y Puerto Maldonado), estableciéndose la falta de controles, determinándose, faltantes y sobrantes, como se detalla:

Tabla 2:

Conciliación patrimonial – Sedes Aeroportuarias con mayores diferencias de sobrantes y faltantes.

SEDE	Registro de Control Patrimonial al 30.09.2019	Resultado del inventario físico de los Activos Planta y Equipo		
	Cantidad de ITEM	Conciliado Cantidad de ITEM	Diferencia de faltantes	Sobrantes
Jorge Chávez	29527	16423	13104	9172
Iquitos	1894	1886	8	722
Arequipa	2062	1646	416	706
Trujillo	1249	1011	238	336
Cajamarca	868	783	85	145
Pto Maldonado	1338	996	342	254
TOTALES	36938	22745	14193	11335

Fuente: Elaboración propia

- La Sede Central y las Sedes Aeroportuarias no cuentan con comunicación, información y coordinación constante en las adquisiciones de las maquinarias y equipos que son enviados a las Sedes Aeroportuarias, cuando llegan a su destino en esos momentos no se les da la conformidad, porque aún no hay pruebas de los equipos que estén en buenas condiciones (debido a que es un contrato llave en mano), luego los técnicos en las sedes proceden a efectuar las pruebas, para realizar el plaquéo. Posteriormente la Sede Central activa los equipos y envía los códigos de barras de CORPAC S.A. para su plaquéo final, actualmente este procedimiento ocurre casi después de uno a dos meses debido a la pandemia por falta de capacidad operativa en las sedes y en el Área de Control Patrimonial.

Tabla 3:

Resultado de la conciliación de los activos planta y equipo Sede Central y las Sedes Aeroportuarias

SEDE	Data según Área de Control Patrimonial al 30.09.2019		Resultado del Inventario Físico y Conciliado con las Sedes Aeroportuarias al 30.09.2019				
	N° ITEM	Valor Neto	Activos Conciliados		Activos no conciliados - Diferencia		Activos Sobrantes
			N° ITEM	Valor Neto	N° ITEM	Valor Neto	
JORGE CHAVEZ R. DE MENDOZA	29527	76,801,664.91	16423	28,689,856.09	13104	48,111,708.82	9172
IQUITOS	528	407,553.18	36	28,347.30	492	379,205.88	60
ATALAYA	1894	5,191,039.91	1886	5,189,149.02	8	1,890.89	722
JAEN	306	1,007,883.99	285	984,170.16	21	23,713.83	111
AREQUIPA	699	1,076,855.48	637	1,022,009.79	62	54,845.69	152
CHICLAYO	2062	7,991,935.32	1646	7,187,246.14	416	804,689.18	706
CUSCO	1514	2,525,527.64	1255	2,288,016.01	259	,237,511.63	493
	6619	17,655,347.04	5848	17,385,313.85	771	270,033.19	1386
PIURA	1373	2,296,646.69	1127	2,119,300.40	246	177,346.29	396
PUCALLPA	1647	7,767,423.85	1368	7,051,215.13	279	716,208.72	253
TACNA	1343	2,419,899.18	1015	2,358,905.73	328	60,993.45	323
TALARA	922	6,144,854.71	808	4,994,865.93	114	1,149,988.78	300
TARAPOTO	1264	2,302,157.47	1010	2,010,905.62	254	291,251.85	515
TRUJILLO	1249	4,237,577.48	1011	2,881,037.47	238	1,356,540.01	336
NAZCA	1400	1,209,503.62	1310	1,183,020.56	90	26483.06	186
MAZAMARI	362	2,567,346.94	326	2,559,730.87	36	7,616.07	199
AYACUCHO	1042	4,217,967.05	841	4,121,870.08	201	96,096.97	340
ANDAHUAYLAS	946	1,304,892.41	882	1,283,135.72	64	21,756.69	171
CAJAMARCA	868	5,318,743.37	783	5,081,312.77	85	237,430.60	145
CHACHAPOYAS	392	1,017,616.67	341	995,636.46	51	21,980.21	135
CHIMBOTE	718	1,171,492.57	643	1,114,185.73	75	57,306.84	94
HUANUCO	1161	2,821,472.02	918	2,715,537.31	243	105,934.71	379
ANTA HUARAZ	281	484,258.36	250	483,114.00	31	1,144.36	72
JAUJA	613	962,749.86	533	798,273.46	80	164,476.40	153
JUANJUI	713	812,054.04	636	797,964.68	77	14,089.36	121
JULIACA	1111	1,250,400.96	658	1,198,271.77	453	52,129.19	213
PISCO	1372	6,598,538.35	962	5,613,297.14	410	985,241.21	348
PTO MALDONA	1338	4,773,297.77	996	4,690,205.65	342	83,092.12	254
RIOJA	625	650,396.15	552	647,345.91	73	3,050.24	136
TINGO MARIA	1060	2,714,847.56	912	2,640,062.76	148	74,84.80	312
TUMBES	991	1,055,810.61	875	861,152.01	116	194,658.60	266
YURIMAGUAS	1057	3,071,970.74	996	3,059,139.48	61	12,831.26	258
ILO	757	1,457,185.55	672	1,224,042.27	85	233,143.27	244
TOTALES	67754	181,286,811.45	48441	125,257,637.27	19313	56,029,174.18	18951

Fuente: Elaboración propia

- No tener un adecuado control interno de los inventarios de los Activos Planta y Equipo, tanto en la Sede Central como en las Sedes Aeroportuarias, vienen ocasionando que la Corporación Peruana de Aeropuerto de Aviación Comercial S.A, incurra en mayores costos operativos al mantener en custodia bienes que no son de utilidad, motivando que la cuenta del Activo Fijo no esté reflejando

cifras razonables sobre el patrimonio de la entidad, en armonía con el principio contable de Objetividad de las operaciones contables.

-
- La falta de coordinación y apoyo de las Sedes Aeroportuarias, no permite al Área de Control Patrimonial, mantener actualizada la Base de Datos de activos fijos a nivel nacional, con las descripciones y la información técnica tomada en el último inventario realizado, incluyendo sus características principales con la ubicación y el estado actual de todos los bienes.
-
- La ausencia de procedimientos definidos para el manejo de los inventarios de los activos fijos, en las diferentes Sedes Aeroportuarias, afecta directamente en los procesos de adquisiciones, reparaciones, mantenimiento, traslado a la sede central y los datos de baja, así como los ambientes donde se encuentran los equipos.
-
- Finalmente no cuenta con una persona responsable en cada sede aeroportuaria, que debería estar a cargo de los activos desde el momento de su adquisición, plaqueo de equipos con el código de barras de Corpac S.A., con la responsabilidad de efectuar los inventarios de fin de año, en coordinación con el Área de Control Patrimonial, a fin de idear lineamientos que aseguren agilidad en los servicios brindados, la custodia de activos, reparaciones y el máximo provecho de la totalidad de los activos tangibles e intangibles de la Corporación.

La falta de implementación de un Sistema de Control Interno para los inventarios en todo el territorio de la entidad y la carencia de lineamientos establecidos para la conducción de los activos inmovilizados, en las diferentes Sedes Aeroportuarias, afecta el logro de los objetivos trazados.

- Como se puede observar, los problemas de control interno de los inventarios de los Activos Planta y Equipo, vienen ocasionando que la Corporación Peruana de Aeropuerto de Aviación Comercial S.A. - Callao, incurra en mayores costos operativos al mantener en custodia bienes que no son de utilidad, motivando que la cuenta del Activo Fijo no esté reflejando cifras razonables sobre el patrimonio de la entidad, en armonía con el principio contable de Objetividad de las operaciones contables, incidiendo en los resultados de los Estados Financieros.

Delimitaciones de la investigación

La problemática expuesta anteriormente, permite delimitar la investigación propuesta, conforme al detalle siguiente:

Delimitación espacial

Se desarrolló a nivel nacional.

Delimitación temporal

Comprendió los ejercicios 2018-2019.

Delimitación social

Se utilizó la “encuesta”, aplicada mediante el cuestionario, dirigida a los encuestados - 123 personas, entre auditores, funcionarios y servidores.

Delimitación conceptual

Auditoría de cumplimiento

Contraloría General de la República (2014), aprueba que

...la auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. (p. 7).

Gestión patrimonial de inventarios

Superintendencia de Bienes Nacionales (2015), consigna que:

...el control patrimonial tiene como finalidad, arribar a uniformizar el documento de relación cuantitativa de las existencias, que integran el valor patrimonial de la entidad pública, a fin de proporcionar información requerida por las diversas instituciones gubernamentales, señalando un valor financiero. (p. 22).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿En qué forma la auditoría de Cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. – Callao, 2018 - 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

a. ¿De qué manera el memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A.?

b. ¿En qué medida la aplicación de la prueba de recorrido por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas de CORPAC S.A.?

c. ¿En qué forma las normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A.?

d. ¿Cómo las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos informáticos utilizados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

e. ¿De qué manera la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.?

f. ¿En qué forma el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la

Superintendencia de Bienes Nacionales por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar si la Auditoría de Cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

a. Establecer si el memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A.

b. Demostrar si la prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas de CORPAC S.A.

c. Precisar si la aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.

d. Determinar si las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos informáticos utilizados por CORPAC S.A.

e. Precisar si la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.

f. Establecer si el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1 Importancia

Los activos de planta y equipo representan uno de los recursos más importante de la administración pública, y se encuentra analizada y registrada por la contabilidad patrimonial o financiera, la misma que sustenta el activo no corriente de las entidades gubernamentales.

Asimismo, la investigación, comprendió la efectividad del servicio de control posterior, cuya función fue verificar la correcta utilización de los bienes y recursos de la entidad pública.

1.4.2 Viabilidad de la investigación

Fue viable, debido a que se tuvieron los medios necesarios para su culminación.

1.5. Limitaciones

No existieron limitaciones.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Se efectuó la indagación de tesis respecto de teorías, vinculadas con las variables de la investigación.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Bautista (2019), en su tesis “El control patrimonial y la administración de bienes muebles del Hospital Vitarte, 2018”, para Maestro en Gestión Pública, en la UCV, Lima - Perú, sostiene que el control patrimonial es de mucha relevancia en todas las entidades del Estado, respecto a los controles implementados para controlar el ingreso y salida de bienes, los cuales deben respaldarse en planes de acción y las disposiciones vigentes.

Navarro (2019), en su trabajo de investigación “Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018”, Maestro en Gestión Pública, en la UCV - Lima - Perú, concluye que los bienes patrimoniales de toda institución del gobierno, son controlados a través del área contable, cuyos saldos deben ser

concordantes con los que establece el área de gestión patrimonial. Precisando, que es la Superintendencia de Bienes Nacionales, las que dictan directivas para el correcto uso, anotación y actualización de los activos de la entidad gubernamental.

Huanca (2018), en su estudio “El control interno y la gestión patrimonial de la Zona Registral N° XII Sede Arequipa período 2017”, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría y Gestión Tributaria en la Universidad San Agustín de Arequipa - Arequipa - Perú, resume que el control interno con las dimensiones de la gestión patrimonial como activos fijos, bienes depreciables y existencias en almacén, tienen un grado de correlación moderada y baja respectivamente.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Bolaños (2014), en su estudio “Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso Cantón Urcuquí 2013 – 2014”, Magister en Alta Gerencia, en el IAEN - Ecuador, resume la importancia del gobierno en el tema patrimonial, estableciendo estrategias de mejoramiento del patrimonio cultural para el cantón Urcuquí, el cual no tiene la capacidad apropiada para gestionar el patrimonio por mandato constitucional, que le da la función explícita de conservar, reparar y expandir el activo patrimonial histórico, cultural y natural.

Ratti (2018), en su tesis “Análisis del control interno de activos fijos y existencias en la coordinación del Miproguayaquil”, tesis para optar el grado de Maestro en Contaduría Pública, en la Universidad de Guayaquil - Ecuador, sostiene que el proceso de inventario físico no sigue ningún método, son realizadas de forma empírica y sin control; evaluada la información contable se pudo determinar que la depredación

de los activos fijos no se la ha estado realizando de acuerdo a la norma contable establecida.

Lucín (2012), en su estudio “Sistematización de los procedimientos en la planificación preliminar y específica para los exámenes de auditorías internas en una entidad pública y base para la toma de decisiones” para optar el grado académico de Magister en Administración de Empresas, con mención en Sistemas de Información Comercial, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Ecuador, señala que se cumplió el objetivo en determinar la metodología adecuada para realizar planificación preliminar y específica en exámenes especiales en la unidad de auditoría interna a través de un programa sistematizado de auditoría que le permita ejecutar la actividad en el tiempo estimado.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

La auditoría, deviene de la revisión vinculada a temas contables, que data del siglo XVII, y se genera en el viejo continente, por una desconfianza del monarca, para verificar su patrimonio, recurriendo a un individuo diferente al que analizó y elaboró las cuentas contables; por tanto, era independiente a la monarquía, el cual debía emitir su informe al concluir su trabajo.

En el Sistema Nacional de Control, antes se llamaba “examen especial”, a cualquier área de la empresa, y, a partir del 2014, toma el nombre de “auditoría de cumplimiento”, con la misma finalidad que el anterior, evaluar las áreas conformantes de la entidad pública, a fin de validar el correcto uso de los recursos.

Argandoña (2007), preceptúa que el control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como, del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. (pp. 21-22). El autor es concluyente, cuando define la relevancia del control dentro del aparato estatal, considerando que esta para su operatividad maneja recursos y fondos públicos, siendo pasible de corroborar el buen uso y disposición de estos por cuenta de las Oficinas conformante del SNC, considerando que el Estado, no persigue un fin lucrativo, sino un fin social, de servicio y satisfacción de la ciudadanía.

Blanco (2014), manifiesta que la auditoría de cumplimiento, es la validación o revisión de las transacciones económicas, gestión, finanzas y de otra área de una entidad, para determinar que se han efectuado de acuerdo a la legalidad, reglamentos, estatutos y de directivas que deben cumplirse. (p. 362). Conforme lo describe el autor, este servicio de control constituye una de las formas que tiene el ente superior de control, para comprobar que las áreas hayan efectuado sus operaciones de acuerdo a lo que dispone la ley. Para ello se premune previamente del universo de operaciones, y en virtud a ello determina la muestra, la cual deber exhaustivamente evaluada.

Apaza (2015), sostiene que, la auditoría de cumplimiento, es un análisis de los registros financieros de un organismo que se hace para determinar si este sigue los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que establece alguna autoridad

superior. (p. 15). De lo señalado por el experto, este servicio, siempre será una combinación de revisión administrativa – contable, de acuerdo a las actividades planificadas y la evaluación de estos, considerando las normas que deben cumplir las áreas sujetas a revisión. Quiérase o no, el auditor debe ser un conocedor de sistemas administrativos y operatividad de sus procesos, eso le permitirá retrotraer lo acontecido en el pasado y pronunciarse.

Bernal (2009), considera que la auditoría de cumplimiento, consiste en trabajos de verificación de cumplimiento de las cláusulas contractuales que son utilizados ante organismos financieros. (IV-1). Es correcta la afirmación del autor; sin embargo, cumplimiento es sinónimo de respeto por lo escrito en la norma aplicable a una determinada área de la entidad pública. Cada sistema, unidad, área o dependencia, tienen normas de obligatorio cumplimiento, que no deben inobservarse, porque de hacerlo, serían pasibles de sanciones y afectaciones en sus cargos.

2.2.2. GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS

Desde que aparece el ser humano, tuvo miedo de lo que no conocía, sobre todo, a los animales o fieras, de la oscuridad, del aguacero, de los truenos, rayos, y otros, lo que conllevó a agruparse entre ellos, para protegerse frente a los riesgos de la naturaleza.

Dando lugar también a la necesidad de alimentos, de buscarlos en el campo, en los animales que cazaban, para sobrevivir, y guardar para los tiempos de escasez, y continuar viviendo, naciendo la gestión, relacionada a la “administración”, al control de los bienes, etc.

SBN (2015), afirma que el activo inmovilizado de la entidad, está integrada por todos las unidades físicas, llamados bienes ingresados mediante sucesión, regalo, intercambio, saneado, elaborado u otras formas controladas en la legalidad actual, incluye una contestación firme y aceptable de la SBN; siendo pasibles de agregarse a los activos de la entidad. (p. 55). La SBN, es el órgano rector de los bienes patrimoniales de los bienes estatales, que consolida los bienes muebles e inmuebles de todas las entidades gubernamentales, dicta normas y disposiciones que deben respetarse para una eficiente gubernamental. Crea la obligatoriedad de practicarse los inventarios físicos anuales y sus envíos consistenciados, dentro los plazos prescritos.

Castañeda (2010), precisa que la unidad encargada de controlar el patrimonio de la entidad, es la única competente de conducir y consolidar el patrimonio de la entidad gubernamental, aquellos recursos materiales aprobados por la dirección administrativa. (p. 25). El autor, resalta la importancia del área de control patrimonial dentro de la organización, constituyendo el soporte del activo inmovilizado o no corriente, que se presenta en el ESF de toda entidad gubernamental.

Valdivieso (2007), afirma que el control interno ayuda a las entidades gubernamentales a obtener sus metas fijadas, respecto a rentabilidad y desempeño, protegiendo sus bienes. Asimismo, garantiza la confiabilidad de los datos patrimoniales, conduciendo a la entidad a la sujeción de las directivas internas y externas, de tal evitar inobservancia que afecten su imagen institucional. (p. 114). Realmente, las entidades deben contar con controles internos implementados, que sirvan y funcionen, de tal manera que cumplan con la finalidad de estos y evitar situaciones negativas que obstaculicen o no permitan lograr los objetivos

institucionales. Es un proceso permanente a cargo de la dirección. Que necesitan de orientación y motivación de los recursos humanos, de tal manera que estos coadyuven a trabajar hacia las metas trazadas.

Rue & Byars (1995), manifiestan que la administración o gestión es un proceso o forma de trabajo que comprende la guía o dirección de un grupo de personas hacia metas u objetivos organizacionales. Los propósitos de una institución se disponen para entregar a sus integrantes un norte o meta. Los gestores no deben liderar o conducir personas de manera eficiente sin fines claramente establecidos. (p. 4). La administración o conducción, juegan un papel muy relevante para la entidad gubernamental, depende de su conductor o gestor, para lograr los objetivos establecidos por la institución. Mucho influye la capacidad profesional del responsable de la gestión, de quien depende el resultado positivo o exitoso.

Saavedra (2008), indica que la gestión es un proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otros individuos. Es la resiliencia de la empresa para establecer, lograr y verificar sus fines, con el correcto aprovechamiento de los bienes con que se cuentan. La administración es un curso con normas, definiciones y bases teóricas. (p. 4). Conforme a lo preceptuado por el experto, la conducción es sinónimo de administración, que es dirigir a la entidad pública, hacia resultados positivos y sostenibles, en sujeción a las normas que rigen los sistemas administrativos en el Estado, resaltando el accionar de los recursos humanos, en el manejo de la administración de inventarios patrimoniales.

Moguel (2006), sostiene que la gestión tiene como finalidad y la misión de la organización definir claramente sus objetivos, preparar al personal de la empresa para que trabaje con eficacia a través del reciclaje y de la formación permanente, identificar

mejorando o corrigiendo los impactos de los cambios sociales que puedan afectar a la organización, teniendo en cuenta sus efectos y adaptarlos convenientemente al objetivo y misión de la organización. (p. 3). Respetable la opinión del autor, y efectivamente la gestión tiene las garantías y confianza para administrar correctamente los recursos y alcanzar los objetivos propuestos. De su buena conducción, resultarán el logro de las metas previstas y la ganancia esperada por los socios.

Koontz, et al (2012), consigna que la administración es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que el individuo que trabaja en grupos cumple metas específicas de manera eficaz. La gestión se practica a instituciones de mayor y menor tamaño, entidades con y sin fines de lucro, y a transformadoras de bienes y productos. La gestión se separa en sus obligaciones de planear, estructurar, direccionar y verificar. (pp. 4-5). Necesariamente las entidades, deben administrarse adecuadamente a fin de lograr una buena gestión, con mucha mayor razón, si son gubernamentales, porque están administrando bienes públicos, que deben ser manejados de acuerdo a normas que las regulan. Además, deben rendir cuenta del uso del presupuesto bajo su gestión, y sobre todo transparentar sus actos y procesos.

Cruz (2007), define a la gestión, como el conjunto de decisiones y acciones requeridas, para hacer que un ente cumpla su propósito formal, de acuerdo a su misión en el contexto y bajo la guía de una planificación de sus esfuerzos. Administración considera los procedimientos de métodos, saberes y bienes, para desarrollar actividades de manera eficiente. (p. 2). Definición que es muy acertada, dada la significancia de la gestión, concordante con la administración, porque ambas apuntan a la conducción eficaz de la entidad pública, hacia el logro de los objetivos

institucionales, siendo necesario para ello, contar con control patrimonial de inventarios, exactos y en sujeción a las reglas y directivas aprobadas por la Superintendencia de Bienes Nacionales.

Ventura (2016), considera que la gestión patrimonial, es coordinar la elaboración del inventario físico del patrimonio mobiliario de la entidad, para proporcionar la información requerida por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Efectuar cada cierto tiempo la comprobación de las existencias financieras y la de su centro. Elaborar directrices para el retiro de activos caducos y no utilizados, sobre el particular. Relevante la consideración que hace el autor sobre la gestión patrimonial, cuando señala que el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, deben ser registrados y controlados periódicamente. De acuerdo a las disposiciones dispuestas por la entidad, que deben estar en armonía con el ente rector del sistema nacional de bienes estatales.

Reyes (2004), consigna que la administración, es el conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de coordinar un organismo social. (p. 14). Escrito que es concordante con lo que realmente es la administración, que constituye el éxito o el fracaso de toda organización, pública o privada, la misma que es sinónimo de “gestión”, que apoyándose en los principios y reglas de esta ciencia, se considera como una alternativa apropiada para conducir los destinos de la institución, en base a una planificación de actividades, que consolida a todas sus áreas, entre ellas al control patrimonial.

2.3. Definiciones de términos básicos (Glosario)

a) Memorandum de planeamiento y programa de auditoría

Constituye la primera fase de la auditoría de cumplimiento, la misma que debe ceñirse estrictamente a las normas generales de control gubernamental y a las normas del INTOSAI, las mismas que se sustentan en el conocimiento previo de la entidad, en el relevamiento de información de la operatividad de la entidad del Estado, que comprende desde la finalidad del ente público, su misión, su visión, es su estructura organizacional, sus órganos de gobierno, de línea, de apoyo, y sus niveles de dirección, a fin de designar el equipo idóneo para efectuar el servicio de control posterior, adicionándose el cronograma de trabajo y el programa de procedimientos. (Contraloría, 2014).

b) Nivel de prueba de recorrido

Equivalente a la evaluación del control interno, de una determinada área o unidad de la administración pública, conociendo el proceso desde su inicio hasta su final. Identifica las áreas críticas, su nivel de avance y desarrollo. Elaborando un documento, con los resultados de su aplicación. Procedimiento que se ciñe a las normas generales de control gubernamental y las normas del INTOSAI. (Contraloría, 2014)

c) Aplicación de normas del ISSAI

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), tiene un marco normativo institucional conformado por las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés) y por las Directrices de la INTOSAI para la Buena Gobernanza (INTOSAI-

GOVs), que aseguran el desempeño consistente de la auditoría gubernamental con productos de alta calidad, que responden a las mejores prácticas internacionales. (Contraloría, 2014)

d) Desviaciones de cumplimiento

Diferencia entre lo dispuesto en la norma (criterio) y lo efectuado por la entidad (condición o narrativo de los hechos), generalmente toman el nombre de transgresiones o inobservaciones o incumplimientos de la Ley por parte de funcionarios, directivos o servidores públicos. (Contraloría, 2014).

e) Identificación de responsabilidades determinadas

Durante el proceso de realización del servicio de control, el auditor identifica a los responsables de las transgresiones de la Ley, los cuales concluyen con la determinación de responsabilidades administrativas, civiles o penales, en caso que hubiera habido perjuicio económico o indicios razonable de comisión de delito. (Contraloría, 2014)

f) Informe largo o administrativo

Representa el resultado del servicio de control posterior, el cual debe estructurarse de acuerdo al Manual de Auditoría de Cumplimiento, en su estructura y contenido, resaltando los anexos que sustentan el contenido del informe, que van desde el cuadro de identificación de responsables, hasta los apéndices de cada observación, que incluyen los descargos o comentarios de los rindentes o auditados. (Contraloría, 2014)

g) Nivel de organización

El nivel de organización, está referido a las estructuras orgánicas, de gestión y unidades o áreas de la administración ideadas para alcanzar fines o propósitos con la asistencia de los servidores o recursos humanos adecuados, o con la asistencia del capital intangible o de cualidades parecidas. (SBN, 2016)

h) Nivel de normas y directivas de inventario

Normas o directivas de inventarios que faciliten planear, anotar, salvaguardar y monitorear los activos, mejorando la administración del patrimonio, siendo la administración de la entidad pública, la encargada de supervisar la gestión y el buen uso de los bienes muebles de propiedad. (SBN, 2016)

i) Nivel de control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales

El área de control patrimonial es la encargada de velar por el registro y adecuado mantenimiento de los activos de propiedad de la institución pública, y de aquellos que se mantienen bajo su conducción, debiendo llevar un registro informático que detalle los bienes que se encuentren en estado malo o defectuoso, que deban ser dados de baja, cumpliendo con todos los requisitos que establece el ente rector de la superintendencia nacional de bienes. (SBN, 2016)

j) Nivel de aplicativos utilizados por la entidad

La administración pública moderna, ha implementado aplicativos informáticos necesarios para registrar y actualizar de manera permanente los bienes muebles e inmuebles, inclusive el uso de inventarios permanentes, con la finalidad de atender las disposiciones de la SBN. (SBN, 2016)

k) Nivel de revisión de sobrantes y faltantes de inventario

Representa el resultado final de los inventarios físicos, que comparado con los registros contables (conciliación de inventario) de la entidad pública, determinan bienes sobrantes y faltantes de inventario, que no es lo correcto, porque los bienes no pueden sobrar ni faltar; al igual, que el efectivo en caja, tampoco puede revelar esos resultados. (SBN, 2016)

l) Consistencia de Informe de inventarios remitido a la SBN

El informe de inventario a ser remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales - SBN, debe ser consistente y elaborado de acuerdo a la estructura y codificación aprobada por el ente rector; así como, ser presentados de acuerdo al cronograma y fecha aprobada por estos. Además, debe conciliarse la información física, con la información contable, previamente. (SBN, 2016)

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

La auditoría de Cumplimiento influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. - Callao, 2018 - 2019.

3.2 Hipótesis Específicas

a. La auditoría de Cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A.

b. La prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la revisión de normas y directivas utilizadas por CORPAC S.A.

c. La aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A.

d. Las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye favorablemente la mejora de aplicativos informáticos utilizados por CORPAC S.A.

e. La identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.

f. El informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 4

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Sub categoría
X: Auditoría de Cumplimiento	Plan	X1: Nivel de Memorándum de planificación y programa	Conocimiento previo
			Estructura
	Actividad	X2: Nivel de prueba de recorrido	Finalidad
			Proceso
	Normas	X3: Nivel de aplicación de normas del ISSAI	Inicio
			Final
	Sustento	X4: Nivel de desviaciones de cumplimiento	Plan
			Ejecución
	Seguimiento	X5: Nivel de identificación de responsabilidades	Informe
			Incumplimiento
	Producto	X6: Informe largo o administrativo	Aplicación
			Administrativas
Almacén	Y1: Nivel de organización de inventarios	Civiles	
		Penales	
Directivas internas	Y2: Nivel de normas y directivas de inventario	Administrativo	
		Entrada	
Disponible	Y3: Nivel de control de altas y bajas de bienes patrimoniales	Salida	
		Orden	
Y: Gestión Patrimonial de Inventarios	Software	Reglamento	
		Disposiciones	
Inventario	Y4: Nivel de aplicativos informáticos	Directivas	
		Kárdex	
Consistencia	Y5: Nivel de revisión de sobrantes y faltantes de inventario	Tarjetas	
		Áreas	
	Y6: Consistencia de Informe de inventario remitido a la SBN	Proveedores	
		Usuarios	
		Existencia	
		Ubicación	
		Identificación	
		Calidad	
		Estructura	
		Contenido	

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1.1. Tipo de investigación

Aplicada.

4.1.2. Nivel de Investigación

Descriptivo - explicativo.

4.1.3. Metodología

Deductivo, inductivo, analítico, síntesis, estadístico, entre otros.

4.1.4. Diseño

Se tomó una muestra en la cual:

M = O_x r O_y

Dónde:

M = Muestra.

O = Observación.

X = Auditoría de cumplimiento

Y = Gestión patrimonial de inventario

R = Relación entre variables

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. Población

Integrada por 180 individuos, relacionados con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

4.2.2. Muestra

Muestreo aleatorio simple:

$$N = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

Z: Valor de la abscisa de la curva normal para una confianza del 95% de probabilidad.

p: Proporción de Auditores, funcionarios y servidores, que respondieron que el empleo de la auditoría de cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. (P = 0.5)

q: Proporción de Auditores, funcionarios y servidores, que respondieron que el

empleo de la auditoría de cumplimiento no influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. (Q = 0.5)

e: Margen de error 5%.

N: Población

n: Tamaño óptimo de muestra.

A un nivel de confianza de 95% y 5% como margen de error tenemos la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (180)}{(0.05)^2 (180-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 123 auditores, funcionarios y servidores.

4.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1.1 Encuesta.

3.1.2 Cuestionario

4.4. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se utilizó la recolección de información, seguidamente se procedió a cuadrar recurriendo al SPSS v. 26.

4.5. ASPECTOS ÉTICOS

La tesis consideró lo prescrito en los lineamientos del Código de Ética de la USMP y del CE del Colegio de Contadores Públicos del Perú.

El estudio, guarda confidencialidad de los ciudadanos de la muestra; y, se considera la custodia de la base de datos de CORPAC S.A.

Resaltando que, los encuestados supieron de la finalidad de sus respuestas al instrumento aplicado.

El soporte de información, se realizó en sujeción a normas y en apropiada conducción. Así también, se respetó la titularidad de los tesisistas que me antecedieron.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados

Tabla 5

Importancia del memorándum y programa de auditoría de cumplimiento formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	85	69,1
Importante	28	22,8
Moderadamente	8	6,5
De poca importancia	2	1,6
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

69,1% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante el memorándum y el programa de auditoría de cumplimiento sea formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional, mientras

que, solo 1,6% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el memorándum y el programa de auditoría de cumplimiento.

Figura 1

Importancia del memorándum y programa de auditoría de cumplimiento formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional

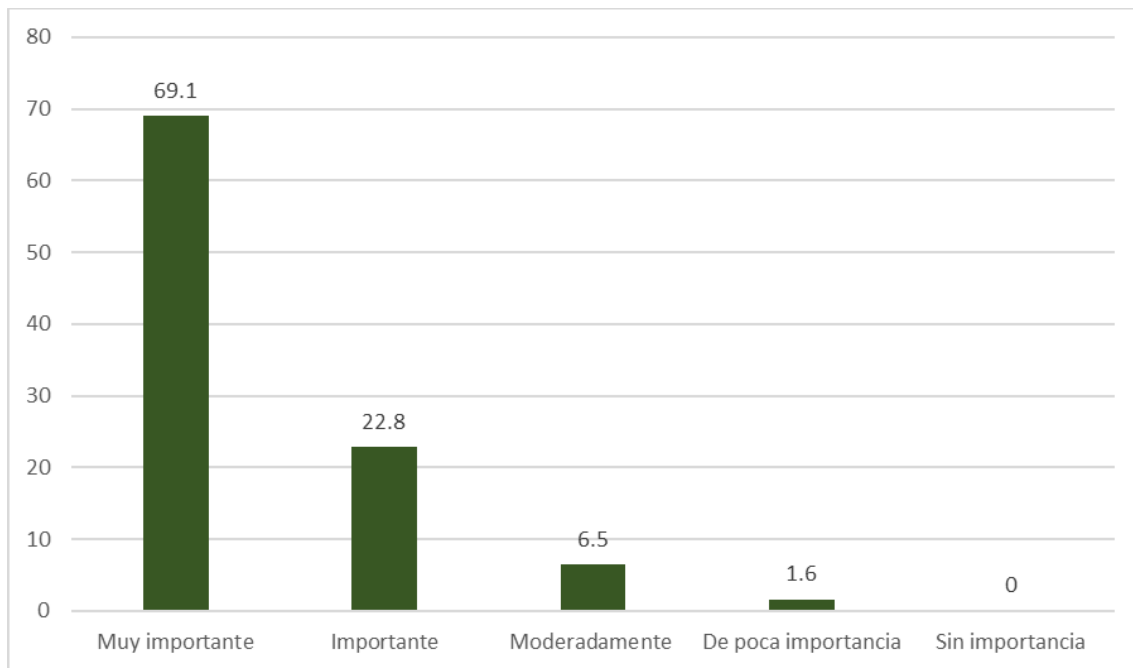


Tabla 6

Sustento de la realización de la prueba de recorrido en la auditoría de cumplimiento, a fin de conocer la efectividad de los principales procesos de la entidad

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	45	36,6
Importante	19	15,4
Moderadamente	48	39,0
De poca importancia	11	8,9
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

36,6% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante la aplicación de la prueba de recorrido es importante en la auditoría de cumplimiento, a fin de conocer la efectividad de los principales procesos de la entidad. Por otro lado, 8,9% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia la aplicación de la prueba de recorrido en la auditoría de cumplimiento, a fin de conocer la efectividad de los principales procesos de la entidad.

Figura 2

Sustento de la realización de la prueba de recorrido en la auditoría de cumplimiento

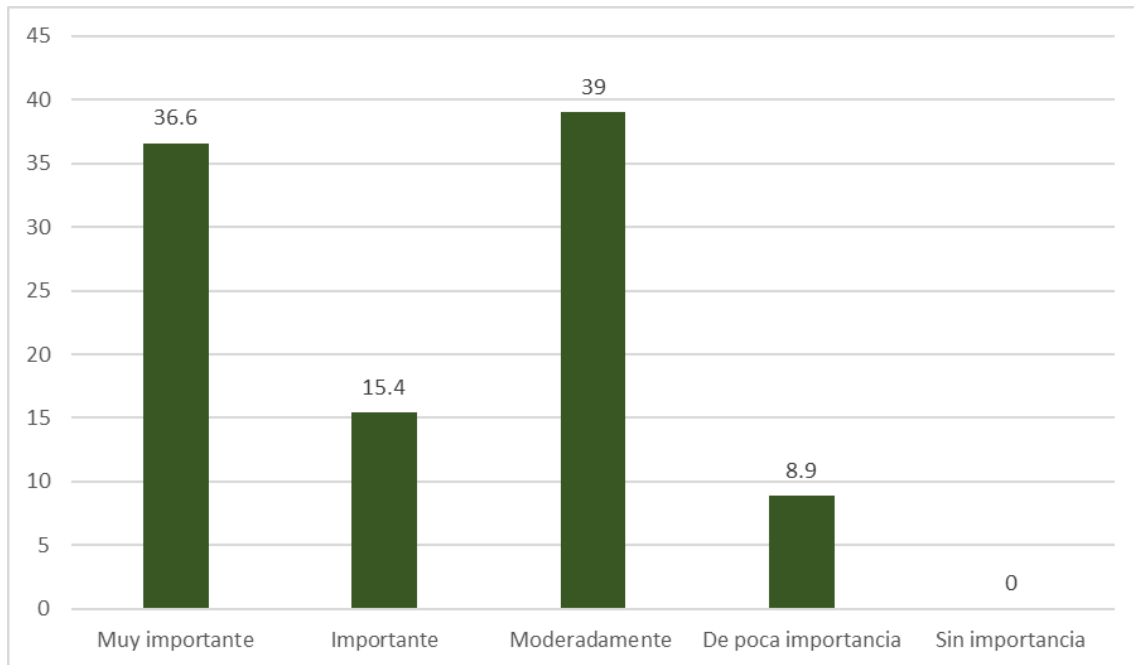


Tabla 7

Importancia de la aplicación de las normas del ISSAI debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	53	43,1
Importante	32	26,0
Moderadamente	23	18,7
De poca importancia	15	12,2
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

43,1% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante la aplicación de las normas del ISSAI en la auditoría de cumplimiento, debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior. Por otro lado, 12,2% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el nivel de aplicación de las normas del ISSAI en la auditoría de cumplimiento.

Figura 3

Importancia de la aplicación de las normas del ISSAI debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior

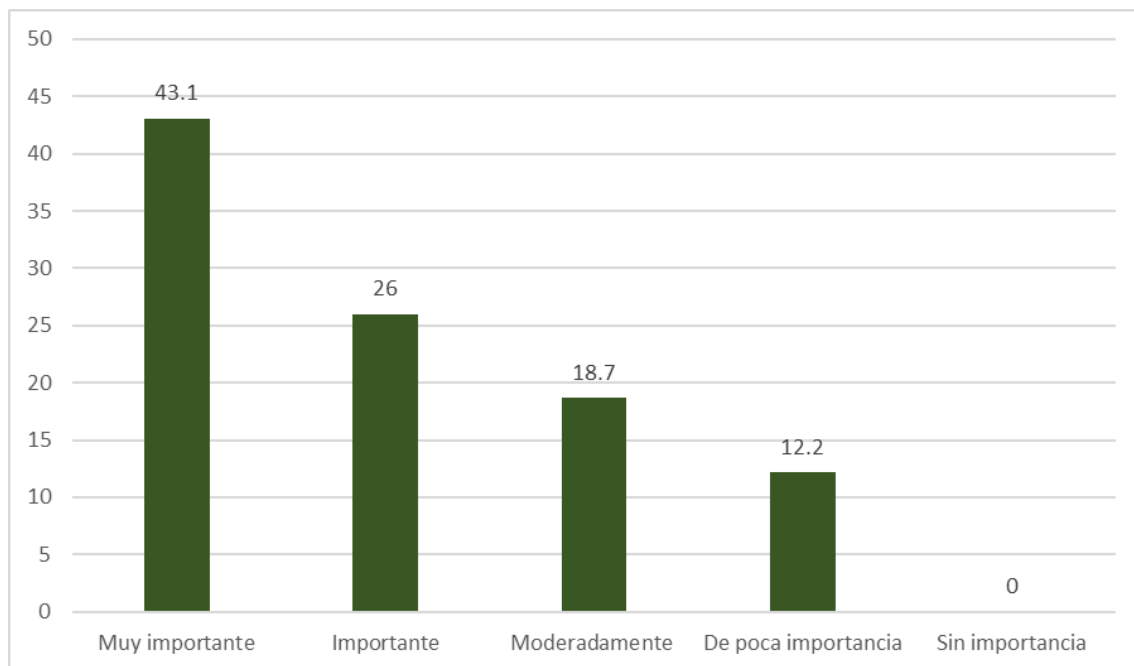


Tabla 8

La evaluación de desviaciones, significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	55	44,7
Importante	26	21,1
Moderadamente	33	26,8
De poca importancia	9	7,3
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

44,7% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante la evaluación de desviaciones determinadas por parte de la auditoría de cumplimiento significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad. Sin embargo, 7,3% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia que la evaluación de desviaciones determinadas, por parte de la auditoría de cumplimiento significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad.

Figura 4

La evaluación de desviaciones, significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad

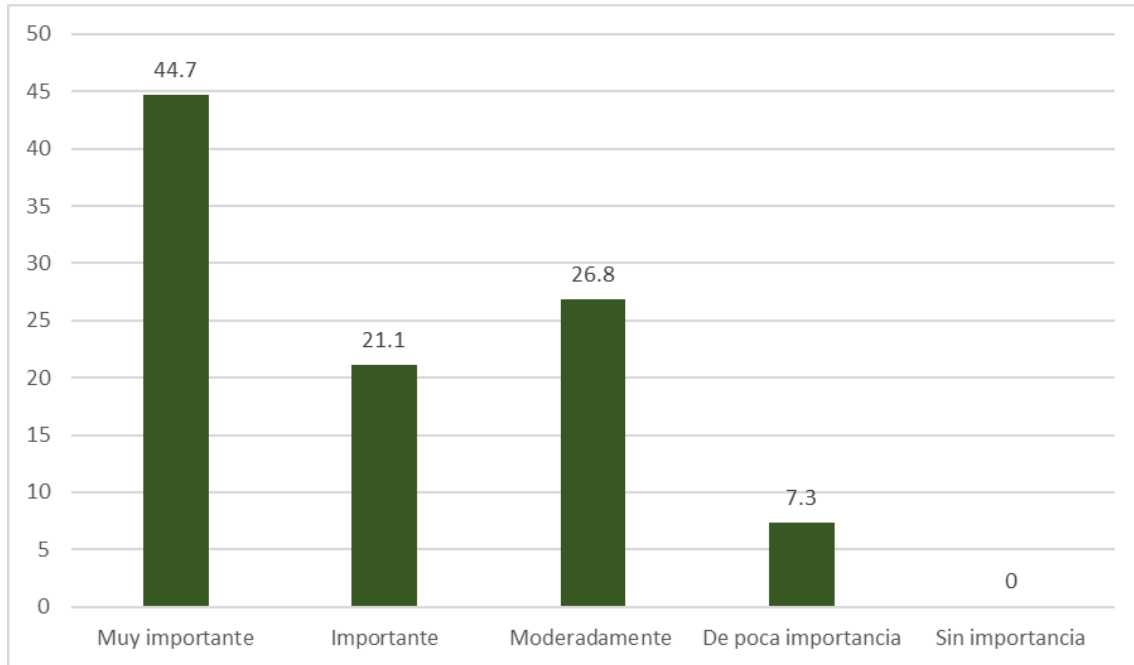


Tabla 9

Importancia de la identificación de responsabilidades para considerar a funcionarios y servidores que realmente tuvieron funciones y decisiones directas con el área evaluada

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	48	39,0
Importante	34	27,6
Moderadamente	37	30,1
De poca importancia	4	3,3
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

39% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante la identificación de responsabilidades por parte de la auditoría de cumplimiento, debe considerar a funcionarios y servidores que realmente tuvieron funciones y decisiones directas con el área evaluada. Aunque, 3,3% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia que el nivel de identificación de responsabilidades por parte de la auditoría de cumplimiento, debe considerar a funcionarios y servidores que realmente tuvieron funciones y decisiones directas con el área evaluada.

Figura 5

Importancia de la identificación de responsabilidades para considerar a funcionarios y servidores

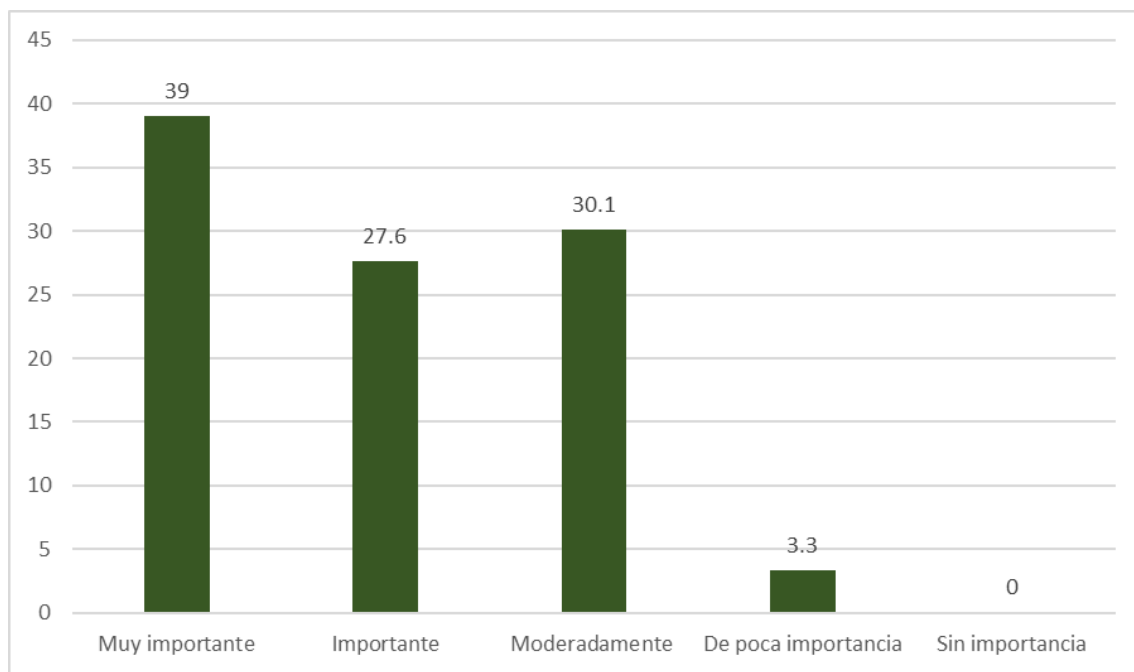


Tabla 10

Importancia del informe largo o administrativo para ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	62	50,4
Importante	18	14,6
Moderadamente	33	26,8
De poca importancia	10	8,1
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

50,4% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento, debe ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del SNC. Pero, 8,1% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia que el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento, deba ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del SNC.

Figura 6

Importancia del informe largo o administrativo para ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control

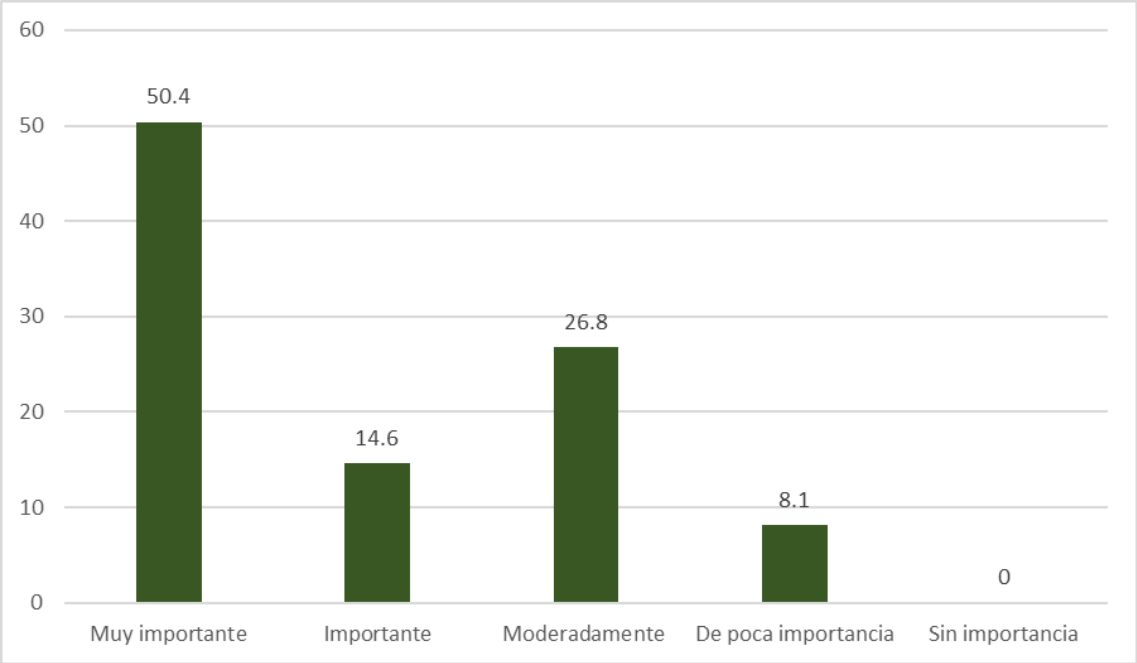


Tabla 11

La auditoría de cumplimiento, es un SCP y verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	10	8,1
Importante	104	84,6
Moderadamente	9	7,3
De poca importancia	0	,0
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

84,6% de Auditores, funcionarios y servidores consideran de importancia la auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior a cargo del órgano de control institucional, y su fin es verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada. Pero, 7,3% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es moderadamente importante que la auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior a cargo del órgano de control institucional, y su fin es verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada.

Figura 7

La auditoría de cumplimiento, es un SCP y verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada.

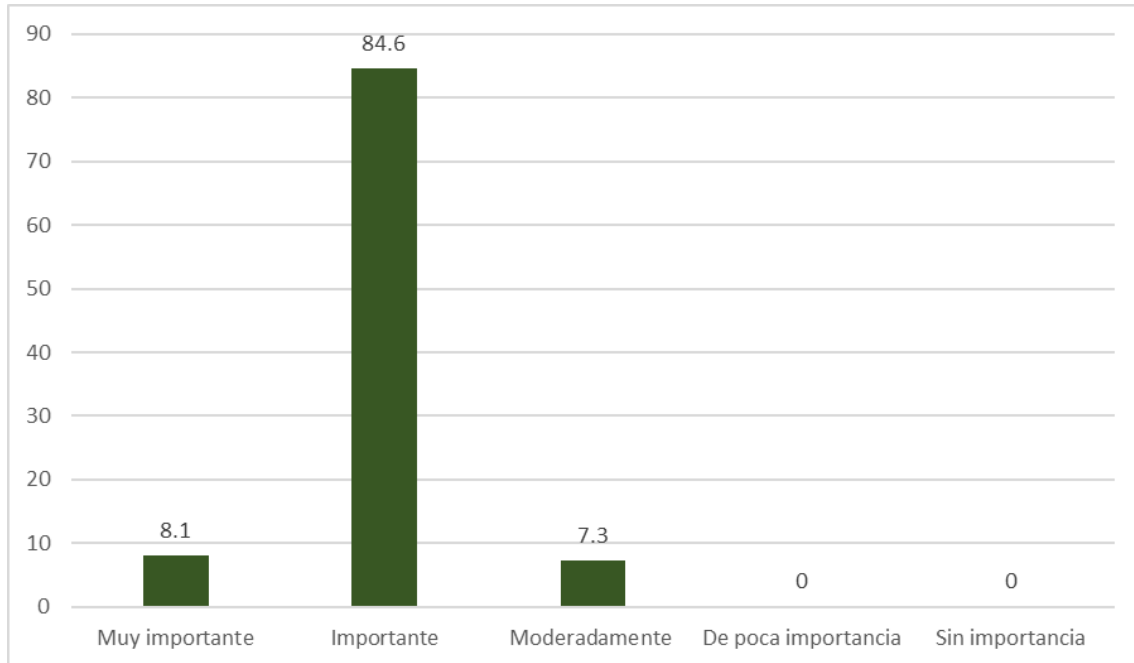


Tabla 12

Importancia de la organización, para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	39	31,7
Importante	62	50,4
Moderadamente	12	9,8
De poca importancia	10	8,1
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

50% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es importante la organización para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A. Pero, 8,1% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el nivel de organización, para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A.

Figura 8

Importancia de la organización, para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de CORPAC S.A.

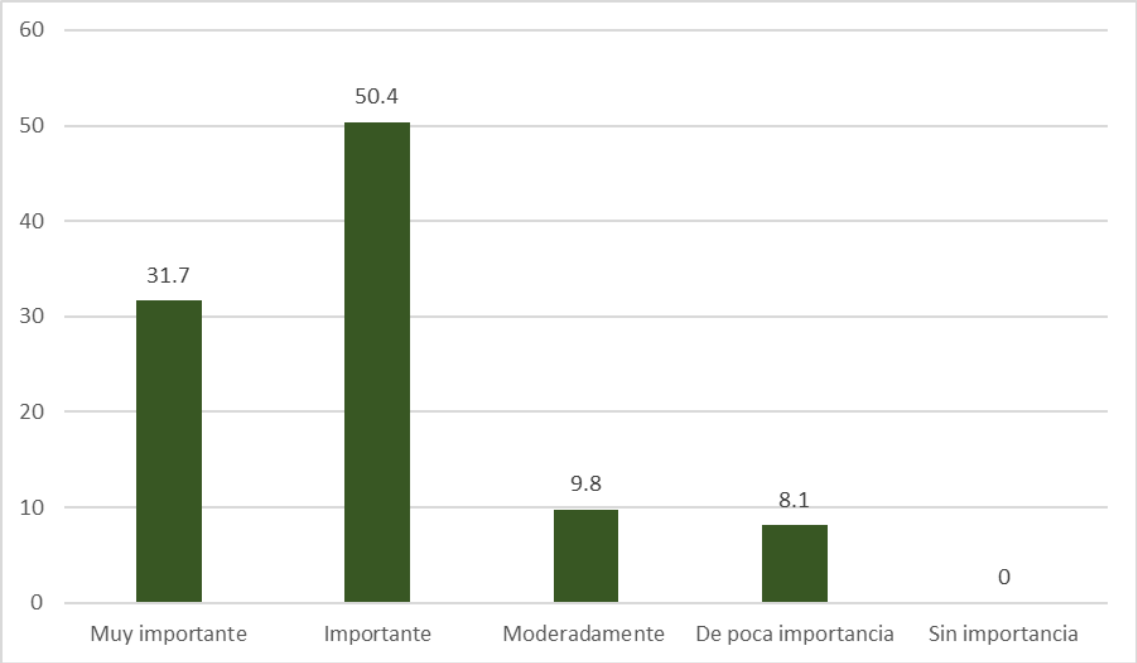


Tabla 13

Importancia de las normas y directivas de inventario para el control patrimonial de la CORPAC S.A.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	72	58,5
Importante	7	5,7
Moderadamente	35	28,5
De poca importancia	9	7,3
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

58,5% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante las normas y directivas de inventario debe ser determinante para el adecuado control patrimonial de CORPAC S.A. Aunque, 7,3% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia las normas y directivas de inventario debe ser determinante para el adecuado control patrimonial de CORPAC S.A.

Figura 9

Importancia de las normas y directivas de inventario para el control patrimonial de la CORPAC S.A.

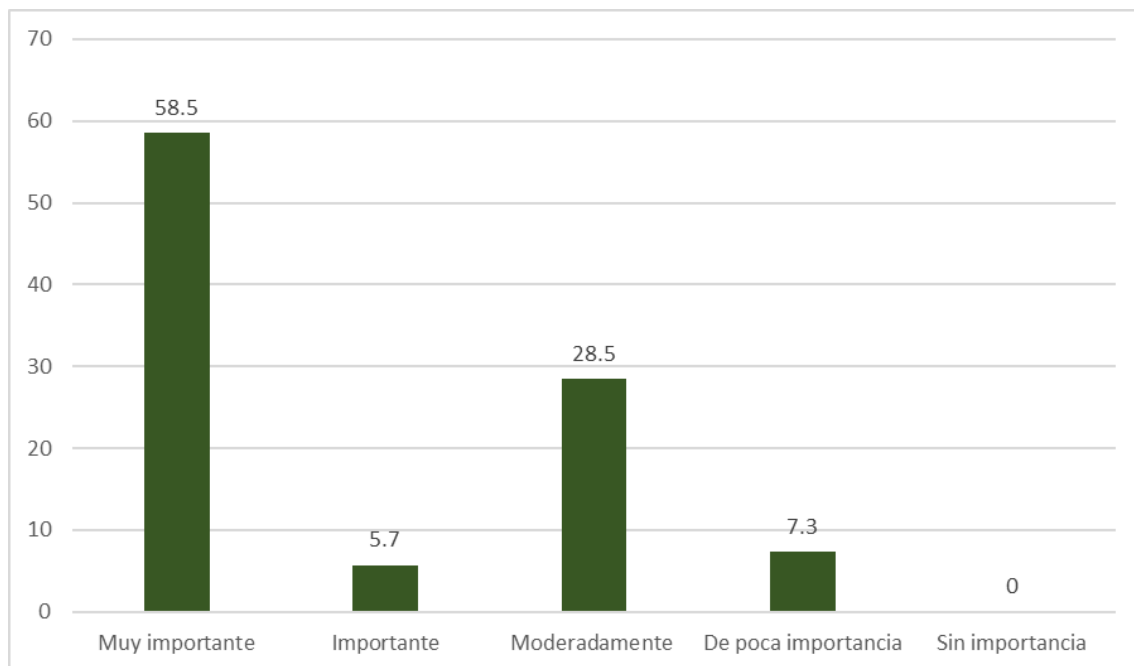


Tabla 14

Importancia del control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de la CORPAC S.A.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	91	74,0
Importante	13	10,6
Moderadamente	17	13,8
De poca importancia	2	1,6
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

74% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante y apropiado el nivel de control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de CORPAC S.A. Pero solo, 1,6% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el nivel de control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de CORPAC S.A.

Figura 10

Importancia del control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de la CORPAC S.A.

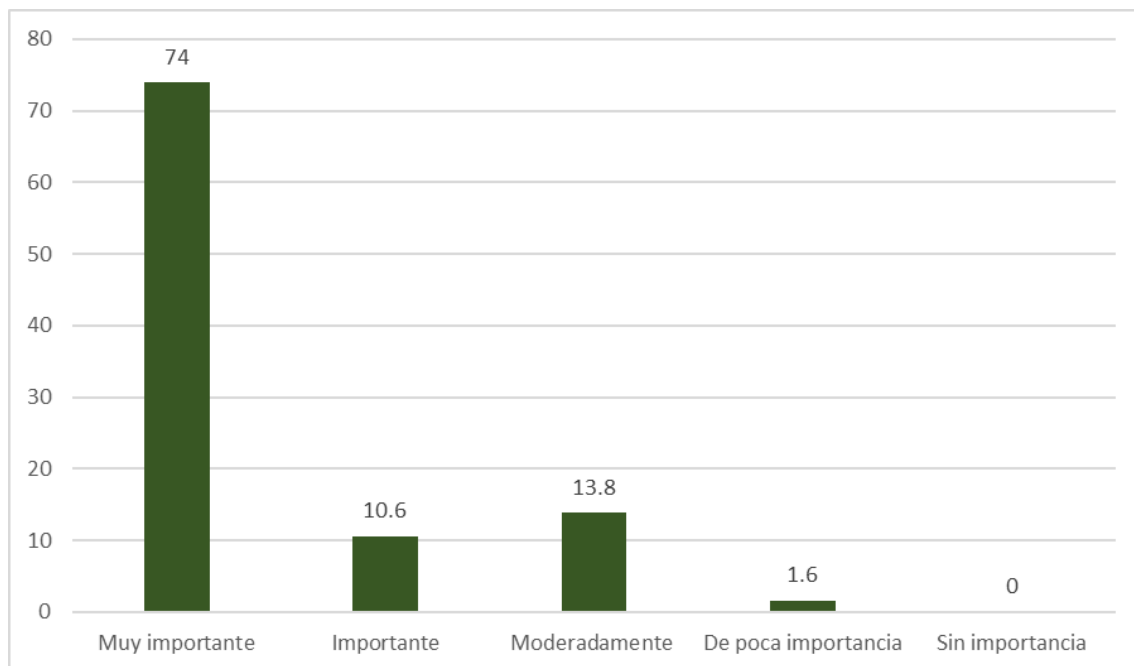


Tabla 15

Importancia de los aplicativos informáticos dispuestos por la SBN, cumple con agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de la CORPAC S.A

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	80	65,0
Importante	4	3,3
Moderadamente	33	26,8
De poca importancia	6	4,9
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

65% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante los aplicativos informáticos dispuestos por la Superintendencia de Bienes Nacionales, para agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de CORPAC S.A. Pero solo, 4,9% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el nivel de aplicativos informáticos dispuestos por la Superintendencia de Bienes Nacionales.

Figura 11

Importancia de los aplicativos informáticos dispuestos por la SBN, cumple con agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de la CORPAC S.A.

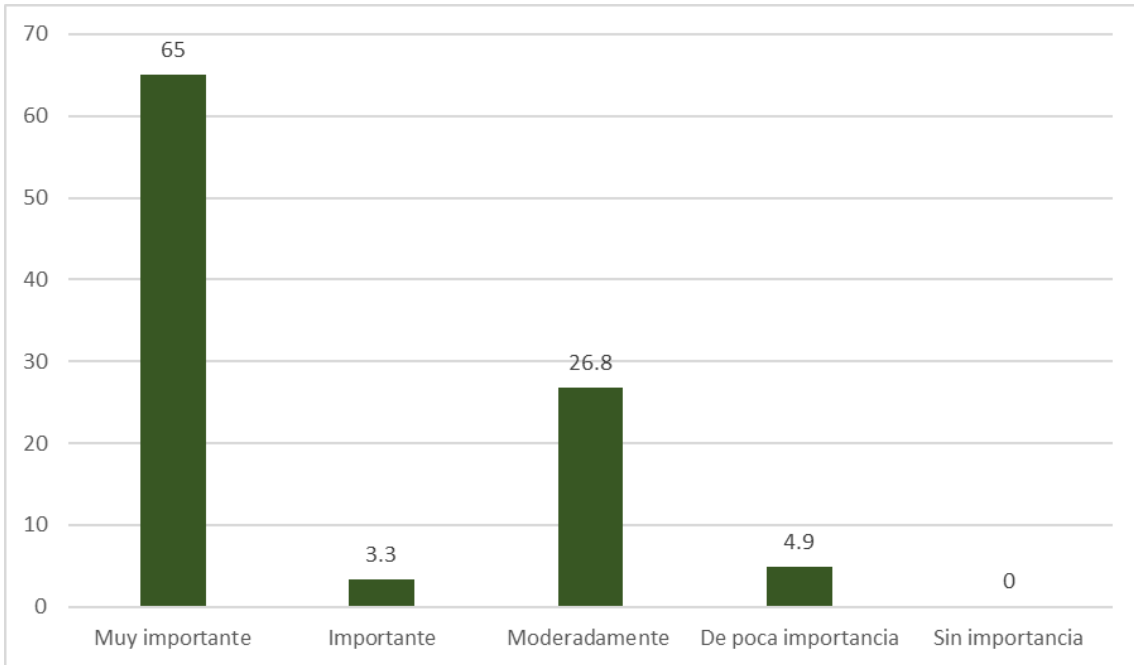


Tabla 16

Importancia de la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en la CORPAC S.A.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	79	64,2
Importante	9	7,3
Moderadamente	30	24,4
De poca importancia	5	4,1
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

64,2% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en CORPAC S.A. Pero solo, 4,1% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en CORPAC S.A.

Figura 12

Importancia de la revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en la CORPAC S.A.

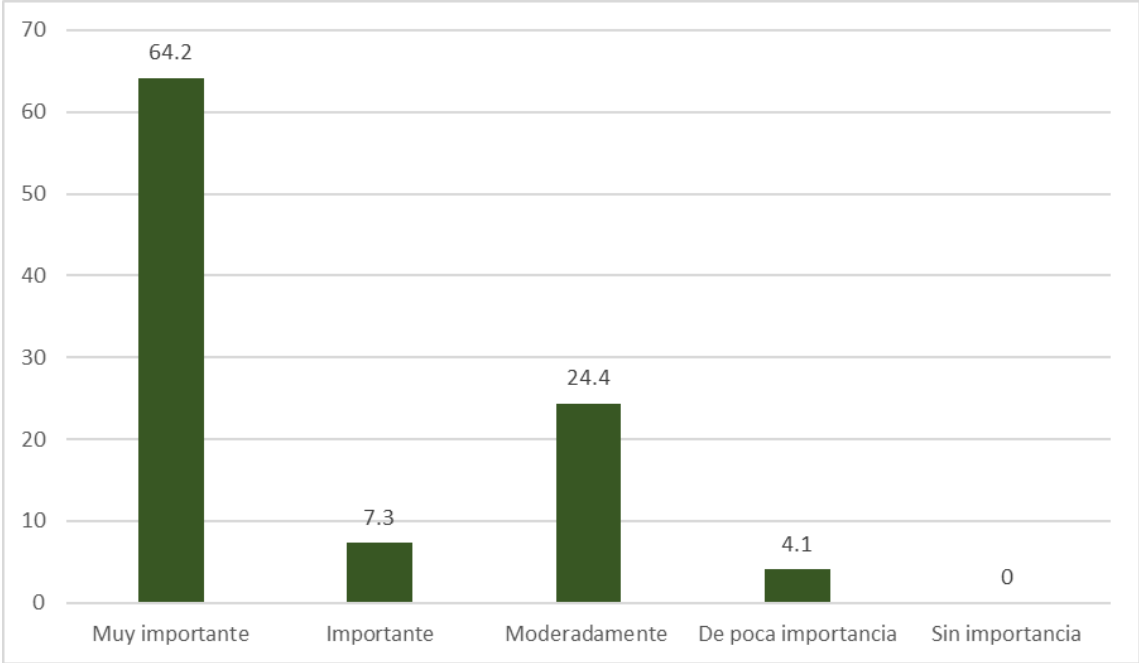


Tabla 17

Importancia del informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la SBN, es consistente y confiable en la CORPAC S.A.

	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	69	56,1
Importante	30	24,4
Moderadamente	15	12,2
De poca importancia	9	7,3
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

56,1% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es muy importante el informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales, es consistente y confiable en CORPAC S.A. Pero solo, 7,3% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es de poca importancia el informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales, es consistente y confiable en CORPAC S.A.

Figura 13

Importancia del informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la SBN, es consistente y confiable en la CORPAC S.A.

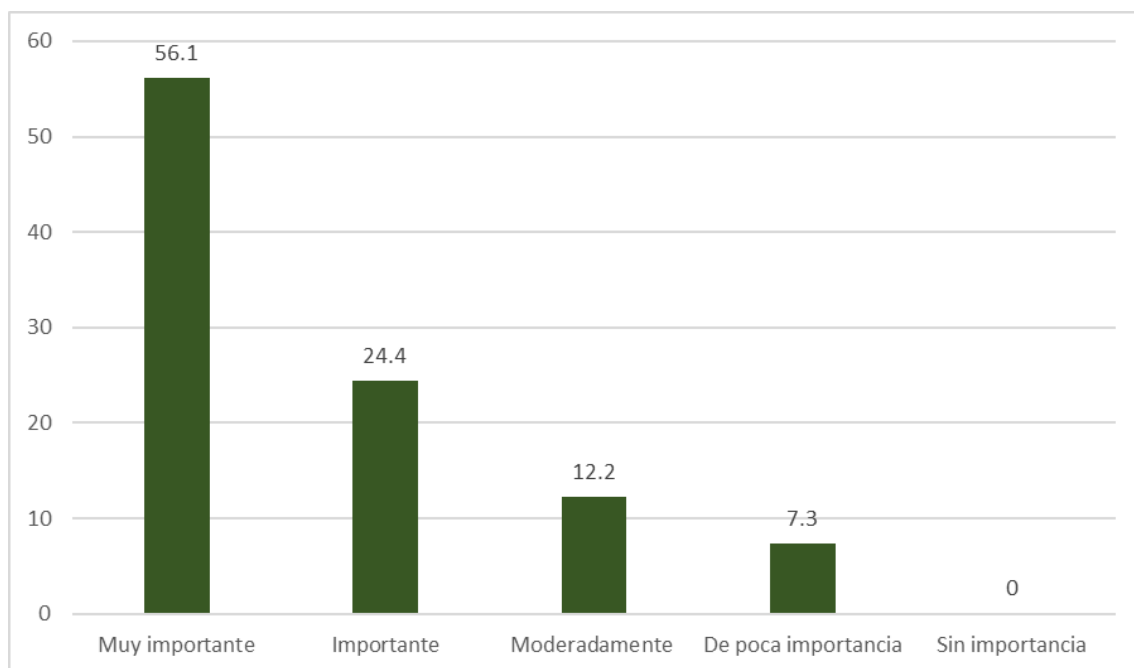


Tabla 18*Importancia de la gestión patrimonial de inventario de bienes en la CORPAC S.A.*

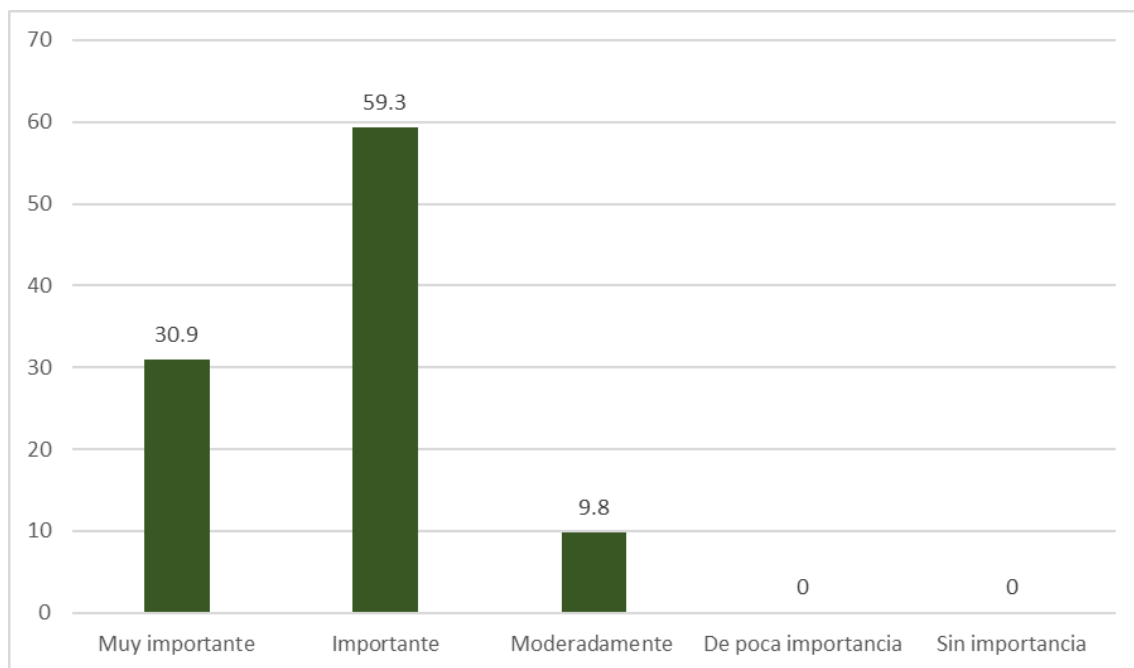
	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	38	30,9
Importante	73	59,3
Moderadamente	12	9,8
De poca importancia	0	,0
Sin importancia	0	,0
Total	123	100.0

Fuente: Elaboración propia

59,3% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es importante, apropiada, segura y consistente la gestión patrimonial de inventario de bienes en CORPAC S.A. Pero 9,8% de estos Auditores, funcionarios y servidores afirmaron que es moderadamente importante segura y consistente la gestión patrimonial de inventario de bienes en CORPAC S.A., es apropiada, segura y consistente.

Figura 14

Importancia de la gestión patrimonial de inventario de bienes en la CORPAC S.A.



5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para probar las hipótesis se escogió la prueba de Rangos señalados y pares igualados de Wilcoxon debido a la presencia de puntajes de diferencia de dos muestras relacionadas, donde cada sujeto es su propio control, asimismo, las variables de estudio son cualitativos y medidos en una escala ordinal.

La fórmula del estadístico es como sigue:

$$Z = \frac{T - \frac{n(n+1)}{4}}{\sqrt{\frac{n(n+1)(2n+1)}{24}}}$$

Donde:

T : Suma más pequeña de los rangos señalados.

n : muestra optima y a la vez el número de pares.

Se establece para la H_0 un nivel de significancia de, Si $p <$, se rechaza la H_0 , caso contrario aceptar H_0 .

Hipótesis específica a):

H_0 : El Memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento no influye en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A.

H_1 : El Memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A.

Tabla 19*Contrastación de hipótesis a)*

Presenta memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento	Existe evaluación de la organización de inventarios					Total
	Muy importante	Impor tante	Moder adam ente	De poca importanci a	Sin importan cia	
Muy importante	33	37	7	8	0	85
Importante	4	21	2	1	0	28
Moderadamente	2	2	3	1	0	8
De poca importancia	0	2	0	0	0	2
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	39	62	12	10	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 15

Estadístico hipótesis a)

Estadísticos de prueba^a

	GP1 - AC1
Z	-5,038 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos negativos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.000... < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que el Memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A.

Hipótesis específica b):

H₀: La prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento no influye en la revisión de normas y directivas utilizadas por CORPAC S.A.

H₁: La prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas utilizadas por CORPAC S.A.

Tabla 20

Contrastación de hipótesis b)

Existe prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento	Existe revisión de normas y directivas					Total
	Muy importante	Importante	Moderadamente	De poca importancia	Sin importancia	
Muy importante	28	2	15	0	0	45
Importante	10	0	6	3	0	19
Moderadamente	28	5	11	4	0	48
De poca importancia	6	0	3	2	0	11
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	72	7	35	9	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 16

Estadístico hipótesis b)

Estadísticos de prueba ^a	
	GP2 - AC2
Z	-2,628 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,009

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.000... < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que la prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas utilizadas por CORPAC S.A.

Hipótesis específica c):

H_0 : La aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento no influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A.

H_1 : La aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A.

Tabla 21*Contrastación de hipótesis c)*

Existe aplicación de normas del ISSAI	Existe evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales					Total
	Muy importante	Impor tante	Moder adamente	De poca importancia	Sin importan cia	
Muy importante	40	4	7	2	0	53
Importante	23	6	3	0	0	32
Moderadamente	16	0	7	0	0	23
De poca importancia	12	3	0	0	0	15
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	91	13	17	2	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 17

Estadístico hipótesis c)

Estadísticos de prueba^a

	GP3 - AC3
Z	-4,182 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,000

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.027 < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que la aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A.

Hipótesis específica d):

H₀: Las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, no influye la mejora de aplicativos utilizados por CORPAC S.A.

H₁: Las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos utilizados por CORPAC S.A.

Tabla 22

Contrastación de hipótesis d)

Existe desviaciones de cumplimiento	Existe mejora de aplicativos					Total
	Muy importante	Importante	Moderadamente	De poca importancia	Sin importancia	
Muy importante	41	4	8	2	0	55
Importante	15	0	11	0	0	26
Moderadamente	21	0	12	0	0	33
De poca importancia	3	0	2	4	0	9
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	80	4	33	6	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 18

Estadístico hipótesis d)

Estadísticos de prueba^a

	GP4 - AC4
Z	-2,318 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,020

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.000... < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos utilizados por CORPAC S.A.

Hipótesis específica e:

H_0 : La identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento no influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.

H_1 : La identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.

Tabla 23*Contrastación de hipótesis e)*

Existe identificación de responsabilidades	Existe sobrantes y faltantes de inventario					Total
	Muy importante	Impor tante	Moder adam ente	De poca importanci a	Sin importan cia	
Muy importante	30	4	14	0	0	48
Importante	21	2	8	3	0	34
Moderadamente	28	0	7	2	0	37
De poca importancia	0	3	1	0	0	4
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	79	9	30	5	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 19

Estadístico hipótesis e)

Estadísticos de prueba^a

	GP5 - AC5
Z	-2,295 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,022

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.000... < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A.

Hipótesis específica f):

H₀: El informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento no influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

H₁: El informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

Tabla 24

Contrastación de hipótesis f)

Presenta informe largo o administrativo	Consistencia del Informe de inventario remitido a la SBN					Total
	Muy importante	Impor tante	Moder adam ente	De poca importanci a	Sin importan cia	
Muy importante	37	19	2	4	0	62
Importante	5	7	4	2	0	18
Moderadamente	20	4	7	2	0	33
De poca importancia	7	0	2	1	0	10
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	69	30	15	9	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 20

Estadístico hipótesis f)

Estadísticos de prueba^a

	GP6 - AC6
Z	-2,093 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,036

- a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon
- b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.294 > 0.05$, por lo que se acepta H_0 . Concluyendo que el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

Hipótesis General:

H₀: La auditoría de Cumplimiento no influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019.

H₁: La auditoría de Cumplimiento influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019.

Tabla 25

Contrastación de hipótesis general

Aplica auditoría de Cumplimiento	Existe gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.					Total
	Muy importante	Importante	Moderadamente	De poca importancia	Sin importancia	
Muy importante	7	3	0	0	0	10
Importante	31	62	11	0	0	104
Moderadamente	0	8	1	0	0	9
De poca importancia	0	0	0	0	0	0
Sin importancia	0	0	0	0	0	0
Total	38	73	12	0	0	123

La prueba de Wilcoxon, se obtiene como resultado de correr los datos en el SPSS:

Figura 21

Estadístico hipótesis general

Estadísticos de prueba ^a	
	GP - AC
Z	-3,434 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,001

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos positivos.

La probabilidad asociada a Z es $p = 0.000... < 0.05$, por lo que se rechaza H_0 . concluyendo que la auditoría de Cumplimiento influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. - Callao, 2018 - 2019.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

Respecto a la pregunta, sobre si la auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior y verifica el correcto uso de los recursos de la entidad auditada, más del 84,6% de auditores, funcionarios y servidores consideran de importancia la AC, es un SCP a cargo del órgano de control institucional, y su fin es verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada. este resultado se confirma con la investigación del autor Mori (2019), en su tesis “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión administrativa de la Dirección de Red de Salud Villa El Salvador - Lurín - Pachacamac - Pucusana - Lima, 2016”, concluye que las instituciones estatales, deben aceptar la realización de este SCP, encaminadas a la verificación de las unidades de la institución pública, porque la auditoría de cumplimiento se encarga de evaluar la legalidad que corresponde a cualquiera de los sistemas o áreas de la empresa gubernamental.

Con relación a la pregunta, referente a la importancia de la gestión patrimonial de inventario de bienes en la CORPAC S.A., el 59,3% de Auditores, funcionarios y servidores consideran que es importante, apropiada, segura y consistente la gestión patrimonial de inventario de bienes en CORPAC S.A. Resultado que se confirma con la investigación de Bautista (2019), en su tesis “El control patrimonial y la administración de bienes muebles del Hospital Vitarte, 2018”, resume que el control patrimonial es de mucha relevancia en todas las entidades del Estado, respecto a los controles implementados para controlar el ingreso y salida de bienes, los cuales deben respaldarse en planes de acción y las disposiciones vigentes.

Para el Ente Superior de Control, la Contraloría General de la República (2014), precisa que la auditoría de cumplimiento, es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. (p.7), es decir, es la entidad supra en materia de auditoría gubernamental.

Asimismo, el organismo que se encarga de consolidar todo el patrimonio gubernamental, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), el control patrimonial tiene como finalidad, arribar a uniformizar el documento de inventario de los bienes, que conforman el patrimonio de la entidad pública, para proporcionar información requeridos por las diferentes empresas gubernamentales, asignándoles un valor monetario. (p. 22); resaltando que, esta entidad rectora de bienes nacionales,

en los tres niveles de gobierno, es la que dicta las pautas técnicas, para el correcto control de los bienes patrimoniales

6.2. CONCLUSIONES

a. Los datos puestos a prueba permitieron establecer que el memorándum de planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la evaluación de la organización de inventarios de CORPAC S.A., debido a que ambos documentos contienen las técnicas y procedimientos de auditoría, necesarios para obtener y evaluar evidencias.

b. Se ha demostrado que la prueba de recorrido de la auditoría de cumplimiento, que establece el Manual de Auditoría de Cumplimiento influye favorablemente en la revisión de normas y directivas utilizadas por CORPAC S.A., en el sentido de que el auditor, debe revisar los procesos críticos o importantes, desde el inicio hasta el final, evidenciando su trabajo.

c. La hipótesis contrastada permitió precisar que la aplicación de normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento, aprobadas por el INTOSAI influye favorablemente en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de CORPAC S.A., considerando que dichas normas fueron elaboradas y aprobadas por la entidad que agrupa a todas las contralorías del orbe, y hechas para evaluar técnicamente a la institución.

d. Se ha determinado que las desviaciones de cumplimiento emergentes del proceso de la auditoría de cumplimiento, influye favorablemente en la mejora de aplicativos utilizados por CORPAC S.A., debido a que dichas desviaciones, representan los incumplimientos de la entidad, que, al no superarse

documentadamente, conllevan a una determinación de responsabilidades.

e. La verificación de los datos permitió precisar que la identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales, determinadas por la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario determinados por CORPAC S.A., el no hacer lo que la norma dice, conlleva a responsabilidades, que van desde una amonestación, hasta una destitución; además de los procesos judiciales a que hubiere lugar.

f. Se ha establecido que el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye favorablemente en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A., dicho informe, constituye el valor agregado del auditor, porque contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones.

g. En conclusión, se ha determinado que la auditoría de Cumplimiento es uno de los servicios de control posterior que influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de CORPAC S.A. - Callao, 2018 – 2019, debido a que tiene la finalidad de evaluar cualquier área importante de la entidad pública.

6.3. RECOMENDACIONES

a) Que el supervisor y jefe de comisión responsables de la ejecución de la Auditoría de cumplimiento, cumplan con elaborar y aprobar un memorándum de planificación y programa de auditoría de acuerdo al área de inventarios de CORPAC S.A.

b) Que los auditores a cargo de la acción de control, consideren la acción de ejecución de pruebas de recorrido, que permitan obtener y evaluar evidencia de los procesos implementados en cada área de la organización, el cual brindará el funcionamiento de inicio y final de una actividad o proceso de gestión.

c) Que los auditores encargados de la ejecución de la auditoría de cumplimiento, realicen su trabajo en sujeción a lo que prescriben las normas del ISSAI y de la CGR, de tal manera que estas les permitan evaluar concienzudamente la gestión de altas y baja de bienes patrimoniales en la entidad.

d) Que los profesionales auditores a cargo del servicio de control posterior se sirvan efectuar la ejecución de procedimientos contenidos en el programa de auditoría, a fin de determinar las desviaciones de cumplimiento producto de la evaluación de los aplicativos utilizados por la gestión de CORPAC S.A.

e) Que el Órgano de Control Institucional a cargo de la auditoría de cumplimiento, realicen una identificación imparcial de las responsabilidades determinadas, a fin de no incurrir en inconsistencias respecto de los sobrantes y faltantes de inventario practicados por la entidad.

f) Que los auditores a cargo del proceso de servicio de control, se sirvan formular y aprobar el informe largo o administrativo emergente de la auditoría de cumplimiento, en virtud a lo que prescriben las directivas que norman éste servicio de control posterior, porque este refleja la fehaciencia del inventario de bienes remitidos a la Superintendencia de Bienes Nacionales por CORPAC S.A.

g) Que la auditoría de cumplimiento a cargo del Órgano de Control Institucional de CORPAC S.A., se ejecute oportunamente a la gestión patrimonial de bienes de

activos, Planta y Equipo, porque esta constituye el activo no corriente o fijo de la entidad pública.

FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Apaza, M. (2015), Auditoría Financiera Basada en las Normas Internacionales de Auditoría conforme a las NIIF, Lima – Perú, Instituto Pacífico S.A.C.

Argandoña, M. (2007). “El nuevo enfoque de la auditoría financiera, presupuestal y de gestión gubernamental”. Lima - Perú.

Bautista, O. (2019). Tesis “El control patrimonial y la administración de bienes muebles del Hospital Vitarte, 2018”, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, en la Universidad César Vallejo, Lima - Perú.

Bernal, P. (2009). Auditoría de Trabajos Especiales. Actualidad Empresarial N° 187 IV-1

Blanco, Y. (2014). Normas y Procedimientos de Auditoría Integral. Santa Fe, Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Bolaños, C. (2014), en su estudio “Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso Cantón Urcuquí 2013 – 2014” para optar el grado de Magister en Alta Gerencia, en el Instituto de Altos Estudios Nacionales - Ecuador.

Castañeda, V. (2010). Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales. Lima - Perú.

Cruz, O. (2007). Indicadores de gestión. Ciudad de Guayana, Simón Bolívar – Venezuela.

Huanca, J. (2018). Tesis “El control interno y la gestión patrimonial de la zona registral N° XII Sede Arequipa periodo 2017”, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría y Gestión Tributaria en la Universidad San Agustín de Arequipa - Arequipa - Perú.

Koontz, H., et al (2012). Administración, una perspectiva global y empresarial. 14^o Edición. Lima –Perú.

Lucín, C. (2012). Tesis “Sistematización de los procedimientos en la planificación preliminar y específica para los exámenes de auditorías internas en una entidad pública y base para la toma de decisiones” para optar el grado académico de Magister en Administración de Empresas, con mención en Sistemas de Información Comercial, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador.

Moguel, M. (2006). “Aprendizaje en la organización”. Chiapas – México.

Mori, C. (2019), en su estudio “La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la gestión administrativa de la Dirección de Red de Salud Villa El Salvador - Lurín - Pachacamac - Pucusana - Lima, 2016”, para optar el grado académico de Maestro en Auditoría Integral, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima – Perú.

Navarro, F. (2019), en su trabajo “Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018”, para Maestro en Gestión Pública, en la UCV - Lima - Perú.

Otarola, V. (2019), en su investigación “La Auditoría de Cumplimiento en la Superintendencia Nacional de Migraciones, Lima 2018”, para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública, en la UCV, Lima – Perú.

Ratti, E. (2018), en su tesis “Análisis del control interno de activos fijos y existencias en la coordinación del Miproguayaquil”, para Maestro en Contaduría Pública, en la Universidad de Guayaquil - Ecuador.

Reyes, A. (2004). Administración Moderna. México: Editorial Limusa S.A. de CV.

Rue, L., & Byars LI. (1995). "Administración, teoría y aplicaciones". México: Alfa Omega.

Saavedra, G. (2008). Gestión, calidad y agregación de valor en información. Chile.

Ventura, D. (2016). Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015. - Tesis de Licenciatura, Universidad Latinoamericana Cima, Tacna Perú. Obtenido de Tesis de Licenciatura, Universidad Latinoamericana Cima, Tacna Perú: http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/87752/1/T_02_48170828.pdf

Valdivieso, V. (2007). Propuesta de sistema de control interno para la eficiente gestión presupuestaria en la Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Validación y Obtención de Datos

Anexo 2: Encuesta - Cuestionario

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL, CALLAO, 2018 - 2019”

Autor: MIGUEL ANGEL ARAUJO VALVERDE

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	METODOLOGIA
			VARIABLES E INDICADORES	
<p>Problema principal</p> <p>¿En qué forma la auditoría de Cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019?</p> <p>Problemas secundarios</p> <p>a) ¿De qué manera el Memorándum de Planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?</p> <p>b) ¿En qué forma la aplicación de la prueba de recorrido por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas utilizadas por la Corporación</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar si la auditoría de Cumplimiento influye en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Establecer si el Memorándum de Planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.</p> <p>b) Demostrar si la aplicación de la prueba de recorrido por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas utilizadas por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La auditoría de Cumplimiento influye favorablemente en la gestión patrimonial de inventarios de bienes de Activos, Planta y Equipo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - Callao, 2018 - 2019.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) El Memorándum de Planificación y programa de auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de la organización de inventarios de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.</p> <p>b) La aplicación de la prueba de recorrido por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de normas y directivas utilizadas</p>	<p style="text-align: center;">VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Indicadores:</p> <p>X₁. Nivel de Memorándum de planeamiento y programa</p> <p>X₂. Nivel de prueba de recorrido</p> <p>X₃. Nivel de aplicación de normas del ISSAI</p> <p>X₄. Nivel de desviaciones de cumplimiento</p> <p>X₅. Nivel de identificación de responsabilidades</p> <p>X₆. Informe largo o administrativo</p> <p style="text-align: center;">VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y. GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Aplicada</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Descriptivo - Explicativo</p> <p>MÉTODOS APLICADOS:</p> <p>Deductivo – inductivo - de análisis síntesis - estadístico</p> <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:</p> <p>No experimental</p> <p>POBLACIÓN:</p> <p>La población está conformada por 180 personas, vinculados con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación</p>

Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?	c) Precisar si las normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	Indicadores:	Comercial – CORPAC S.A.
c) ¿En qué medida las normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?	d) Determinar si las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos utilizados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	c) Las normas del ISSAI utilizadas por la auditoría de cumplimiento influye en la evaluación de control de altas y bajas de bienes patrimoniales de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	Y ₁ . Nivel de organización Y ₂ . Nivel de normas y directivas de inventario Y ₃ . Nivel de control de altas y bajas de bienes patrimoniales Y ₄ Nivel de aplicativos informáticos Y ₅ Nivel de revisión de sobrantes y faltantes de inventario	MUESTRA: 123 auditores, funcionarios y servidores vinculados con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.
d) ¿Cómo las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos utilizados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?	e) Evaluar si el nivel de la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	d) Las desviaciones de cumplimiento determinadas por la auditoría de cumplimiento, influye la mejora de aplicativos utilizados por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	Y ₆ Consistencia de informe de inventario remitido a la SBN	INSTRUMENTO: Encuesta - Cuestionario
e) ¿De qué manera la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?	f) Verificar si el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.	e) El nivel de la identificación de responsabilidades determinadas por la auditoría de cumplimiento influye en la revisión de sobrantes y faltantes de inventario de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.		
f) ¿En qué forma el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?		f) El informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento influye en la consistencia del Informe de inventario remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.		

ANEXO N° 2

ENCUESTA (Cuestionario)

La finalidad de la encuesta es recabar información especializada de interés para el estudio, referido a **“AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS PLANTA Y EQUIPO DE LA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL, CALLAO, 2018 - 2019”**, al respecto se le pide que en las preguntas tenga bien a elegir la alternativa que considere apropiada, marcando con un aspa (X) en el espacio correspondiente. Esta encuesta es de carácter anónimo, con fines académicos. Se le agradece por su colaboración.

1. Considera usted, ¿Que es importante que el memorándum y programa de auditoría de cumplimiento sea formulado por el Supervisor y Jefe de Comisión del Órgano de Control Institucional?

Muy importante	()
importante	()
Moderadamente	()
De poca importancia	()
Sin importancia	()

2. Cree usted, ¿Que la aplicación de la prueba de recorrido es importante en la auditoría de cumplimiento, a fin de conocer la efectividad de los principales procesos de la entidad?

Muy importante	()
importante	()
Moderadamente	()
De poca importancia	()
Sin importancia	()

3. Considera usted, ¿Qué el nivel de aplicación de las normas del ISSAI en la auditoría de cumplimiento, debe respetarse durante todo el proceso del servicio de control posterior?

Muy importante	()
----------------	-----

- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

4. En su opinión, ¿La evaluación de desviaciones determinadas por parte de la auditoría de cumplimiento significan las inobservancias a los criterios aplicables por la entidad?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

5. Considera usted, ¿Qué el nivel de identificación de responsabilidades por parte de la auditoría de cumplimiento, debe considerar a funcionarios y servidores que realmente tuvieron funciones y decisiones directas con el área evaluada?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

6. Cree usted, ¿Qué el informe largo o administrativo de la auditoría de cumplimiento, debe ceñirse a la estructura establecida por el Ente Rector del Sistema Nacional de Control?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

7. En su opinión, ¿La auditoría de cumplimiento, es un servicio de control posterior a cargo del órgano de control institucional, y su fin es verificar el correcto uso de los recursos de la entidad auditada?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

8. Considera usted, que el nivel de organización, es importante para la adecuada gestión patrimonial de inventario de bienes de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

9. Cree usted, ¿Qué el nivel de normas y directivas de inventario debe ser determinante para el adecuado control patrimonial de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

10. En su opinión, ¿El nivel de control de altas y bajas de Bienes Patrimoniales conducidos por la gestión patrimonial de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A., es apropiada?

- Muy importante ()
- importante ()

- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

11. Considera usted, ¿Qué el nivel de aplicativos informáticos dispuestos por la Superintendencia de Bienes Nacionales, cumple con agilizar el proceso de registro y control de bienes patrimoniales de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC S.A.?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

12. Cree usted, ¿Qué el nivel de revisión de sobrantes y faltantes de inventario, es el resultado de un inadecuado manejo en el control de bienes patrimoniales en la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

13. En su opinión, ¿El informe de inventario de bienes patrimoniales remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales, es consistente y confiable en la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.?

- Muy importante ()
- importante ()
- Moderadamente ()
- De poca importancia ()
- Sin importancia ()

14. Considera usted, ¿Qué la gestión patrimonial de inventario de bienes en la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A., es apropiada, segura y consistente?

Muy importante ()

importante ()

Moderadamente ()

De poca importancia ()

Sin importancia ()